
**MEMORIA PARA LA VERIFICACIÓN DEL
TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Enpresagintza Fakultatea
Mondragon Unibertsitatea

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	5
1.1. Denominación.....	5
1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas	5
1.3. Tipo de enseñanza (presencial, a distancia...).....	5
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.....	5
1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo y, en su caso, normas de permanencia.....	5
1.6. Resto de información necesaria para el Suplemento Europeo al Título	6
2. JUSTIFICACIÓN	7
2.1. Justificación del título, argumentando el interés académico, científico o profesional.....	7
2.1.1. Necesidades emergentes. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad	11
2.1.2. Experiencia de Mondragon Unibertsitatea y de la Facultad de Empresariales	12
2.1.3. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta	13
2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	18
3. OBJETIVOS	23
3.1. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante la titulación del Máster y que serán exigibles para otorgar el título.	23
3.1.1. Objetivos Generales del Título	23
3.1.2. Perfiles profesionales del Título	23
3.2. Competencias que los/as estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán exigibles para otorgar el título	24
3.2.1. Competencias básicas establecidas por la ley y Mondragon Unibertsitatea.....	24
3.2.2. Competencias Generales del Máster	26
3.2.3. Competencias Específicas por Materia	26
3.2.4. Competencias básicas, generales y Transversales por materia.....	28
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	30
4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso.	30

4.2. Acceso y admisión a los estudios	31
4.3. Sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados	32
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad	33
4.4.1. Reconocimiento de créditos	33
4.4.2. Transferencia de créditos	34
4.4.3. Expediente Académico.....	34
4.4.4. Suplemento Europeo al título	34
5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA ACADÉMICA	35
5.1. Estructura curricular del Máster	35
5.1.1. Itinerarios, módulos y materias.....	36
5.1.2. Actividades formativas y carga de trabajo	37
5.1.3. Procedimiento y técnicas de evaluación	38
5.1.4. Planificación y mecanismos de coordinación del plan formativo.....	39
5.1.5. Descripción detallada de las materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	40
5.1.6. Prácticas en Empresa	68
5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	71
6. PERSONAL ACADÉMICO	80
6.1. Personal y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto	80
6.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado	86
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	89
7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar las actividades formativas y planificadas.....	89
8. RESULTADOS PREVISTOS	92
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	92
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	92
9. GARANTIA DE CALIDAD	94
10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.	95
10.1. Cronograma de la implantación.....	95
10.2. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.	95

10.3 Memoria económica95

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se proceden a describir los aspectos generales respecto al máster cuya verificación se solicita, siendo especialmente relevante la identificación del centro, las modalidades de impartición y la definición de créditos y normas de permanencia.

1.1. Denominación

Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera por Mondragon Unibertsitatea

1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas

Facultad de Empresariales de Mondragon Unibertsitatea.

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, a distancia...)

El máster se impartirá de forma presencial con la obligatoriedad de realizar unas prácticas profesionales especializadas finales en empresa.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

El número de plazas ofertadas será de 15 personas en la primera edición para cada modalidad de impartición, matrícula que se irá incrementando, tal y como indica la tabla.

Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
15	20	25	30

1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo y, en su caso, normas de permanencia

- **Número de créditos del máster:** De acuerdo a lo establecido por el R.D. 1393/2007 (modificado por R.D. 861/2010), la titulación consta de 60 créditos ECTS. El número de horas de trabajo por parte del estudiante por crédito queda fijado en 25.
- **Número de créditos europeos de matrícula:**
 - **Primera matrícula:** los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse obligatoriamente de todos los créditos del máster.

No obstante, por cuestiones derivadas de necesidades educativas especiales o excepcionalmente, atendiendo a la situación personal del alumno, y bajo solicitud dirigida al decano de la Facultad, éste podrá autorizar que el número de créditos de la matrícula sea inferior al expuesto en el párrafo anterior, no pudiendo ser nunca inferior a 15 créditos ECTS.

En estos casos, atendiendo a la situación especial señalada se diseñará una formación “ad hoc”, adecuada a la situación personal del alumno.
 - **Matrículas sucesivas:** los alumnos deberán matricularse de todas las materias pendientes.

Aquellos alumnos para los cuales se haya diseñado una formación “ad hoc” se matricularán según lo previsto en su plan personal de formación.

- **Dedicación del estudiante:** La dedicación del estudiante se fija en 37 semanas, distribuidas con la siguiente estructura:
 - Formación académica presencial: 25 semanas.
 - Proyecto fin de postgrado: 12 semanas.
- **Permanencia:** cada alumno/a dispondrá de un número máximo de dos convocatorias por materia, pudiendo en su caso, solicitar una de gracia.

Apartado inscripción y matrícula del siguiente enlace:

<http://www.mondragon.edu/es/estudios/master/master-universitario-en-direccion-contable-y-financiera>

1.6. Resto de información necesaria para el Suplemento Europeo al Título

- **Rama de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **Orientación:** Universidad-Empresa.
- **Naturaleza de la institución que confiere el título:** Institución privada, sin ánimo de lucro, cooperativa de enseñanza, declarada de utilidad pública. (Orden 25.09.2001. BOPV 10.10.2001).
- **Naturaleza del centro universitario en el que ha finalizado sus estudios:** Centro propio de Mondragon Unibertsitatea.
- **Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:** . La parte formativa se impartirá en castellano, en todo caso, se garantizará la impartición de los contenidos en el idioma que permita la mejor comprensión de los mismos por parte del alumnado que curse cada edición del máster.

2. JUSTIFICACIÓN

Este apartado describe los distintos elementos que justifican la oferta del título en cuestión; incluye desde la identificación de la necesidad que se satisface, la oferta formativa actual en los ejes centrales del máster, como los procedimientos utilizados para el diseño y validación del plan de estudio.

2.1. Justificación del título, argumentando el interés académico, científico o profesional

La adaptación de las universidades españolas al Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto para Mondragon Unibertsitatea, y su Facultad de Empresariales, la renovación de la oferta formativa. Dicha renovación ha implicado la puesta en marcha de un nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas, con una mención en Dirección Financiera. Debido al carácter generalista del grado, la posibilidad de adquirir y desarrollar competencias y habilidades en el campo financiero ha quedado reducida en relación a las antiguas licenciaturas.

Por ello, los estudios de postgrado son la continuación lógica del itinerario formativo comenzado con el grado. El Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera viene a completar la formación del alumnado que ha elegido el itinerario de Dirección Financiera y quieren completar su formación, antes de incorporarse al mundo laboral, con una especialización en el ámbito financiero.

La pertinencia académica del Máster en Dirección Contable y Financiera que aquí se presenta, viene avalada por la alta demanda de las titulaciones que darían acceso a dicho Máster.

Como muestra se presentan dos tablas, que recogen el número de alumnos matriculados en el curso 2009/2010 (último disponible en el Instituto Nacional de Estadística) en el País Vasco y el número de preinscripciones en las distintas titulaciones impartidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco del año 2011.

PAIS VASCO - Alumnado matriculado en estudios de 1er. y 2º ciclo por Estudio, Tipo, Titularidad y sexo. Curso 2009/2010	Total
TOTAL	51418
Maestro	5556
Ing. Téc. Industrial	4884
Admón. y Direcc. de Empresas	4619
Cc. Empresariales	3166
Ing. Industrial	2589
Derecho	2171
Psicología	1874
Medicina	1495
Arquitectura	1403
Bellas Artes	1321
Enfermería	1248
Educación Social	1133
Periodismo	1089
Ing. Organizac. Industrial	1022
Filología	904
Ing. Téc. Informática de Gestión	843
Ing. Informática	804
Farmacia	786
Cc. Biológicas	695
Ing. de Telecomunicaciones	676
Economía	662

Ing. Téc. de Obras Públicas	614
Trabajo Social	607
Publicidad y Relaciones Públicas	584
Cc. Actividad Física y Deporte	576
Cc. Químicas	574
Psicopedagogía	498
Ing. Téc. de Telecomunicación	462
Comunicación Audiovisual	462
Historia	449
Ing. Téc. Minera	447
Ing. Química	422
Relaciones Laborales	411
Pedagogía	392
Arquitectura Técnica	368
Ing. Téc. Informática de Sistemas	364
Cc. Ambientales	340
Turismo (Dipl.)	322
Ing. Automática y Electrónica Ind.	312
Traducción e Interpretación	308
Ing. Téc. Topográfica	304
Nutrición Humana y Dietética	290
Odontología	271
Marina Civil (Dipl.)	260
Humanidades	259
Sociología	243
Historia del Arte	227
Cc. Políticas y de la Admón.	227
Cc. Físicas	227
Cc. Matemáticas	218
Filosofía	186
Cc. Geológicas	184
Ing. Téc. Diseño Industrial	171
Antropología Social y Cultural	155
Invest. y Téc. de Mercado	108

			
Pruebas de Acceso a la Universidad en la C.A. de Euskadi. Alumnado aprobado por estudios preinscritos en primera opción, territorio y sexo. Año 2011			
	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	9.702	4.385	5.317
Grado Admón y Dirección de Empresas	1.046	540	506
Grado Educación Primaria	775	276	499
Grado Medicina	598	168	430
Grado Educación Infantil	484	63	421
Grado Enfermería	459	72	387
Grado Derecho	420	164	256
Grado Ingeniería Mecánica	362	316	46
Grado Ingeniería en Tecnología Industrial	342	267	75
Grado Psicología	254	46	208
Grado Educación Social	213	52	161
Grado CC. de la Actividad Física y del Deporte	212	177	35
Grado Comunicación Audiovisual	207	103	104

Grado Fisioterapia	200	82	118
Grado Periodismo	200	91	109
Grado Publicidad y Relaciones Públicas	189	51	138
Grado Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	177	161	16
Grado Fundamentos Arquitectura	165	93	72
Grado Ingeniería Energías Renovables	157	113	44
Grado Creación y Diseño	144	43	101
Grado Ingeniería Civil	144	94	50
Grado Ingeniería Informática	135	114	21
Grado Biología	122	54	68
Grado Farmacia	118	27	91
Grado Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información	107	86	21
Grado Estudios Ingleses	103	29	74
Grado Ingeniería en Edificación	102	46	56
Grado Ingeniería Técnica de Telecomunicación	102	74	28
Grado Bioquímica y Biología Molecular	98	27	71
Grado Historia	98	65	33
Grado Arte	97	36	61
Grado Química	97	44	53
Grado Trabajo Social	97	13	84
Grado Economía	96	56	40
Grado Ingeniería Organización Industrial	96	55	41
Grado Física	93	59	34
Grado Criminología	82	28	54
Grado Marketing	78	37	41
Grado Matemáticas	70	36	34
Grado Traducción e Interpretación	68	13	55
Grado Gestión de Negocios	64	27	37
Grado Biotecnología	62	19	43
Grado Filología	60	14	46
Grado Ingeniería Eléctrica	59	57	2
Grado Estudios Vascos	52	17	35
Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos	50	14	36
Grado Pedagogía	49	8	41
Grado Odontología	46	8	38
Grado Historia del Arte	41	8	33
Grado CC. Ambientales	40	19	21
Grado CC. Política y Gestión Pública	38	22	16
Grado Ingeniería Ambiental	35	20	15
Grado Filosofía	34	22	12
Grado Nutrición Humana y Dietética	33	8	25
Grado Ingeniería Química	31	16	15
Grado Ingeniería Electrónica	30	24	6
Grado Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	26	24	2
Grado Geología	24	15	9
Grado Geografía y Ordenación del Territorio	23	17	6
Grado Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía	23	15	8
Grado Antropología Social	22	8	14
Grado Conservación y Restauración de Bienes Culturales	21	3	18
Grado Sociología	21	12	9
Grado Finanzas y Seguros	19	13	6
Grado Fiscalidad y Admón. Pública	16	11	5
Grado Ingeniería Marina	16	15	1

Grado Ingeniería en Geomática y Topografía	14	10	4
Grado Ingeniería Química Industrial	13	10	3
Grado CC. y Tecnología de los Alimentos	12	2	10

Igualmente, y tal y como se señala en el primer párrafo, la Facultad de Empresariales adaptó la antigua Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas al R.D. 1393/2007, convirtiéndolo en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, con un perfil mucho más generalista, incluyendo, entre otras, una optatividad ligada con el área de Finanzas.

El diseño de dicho grado, contemplaba desde un inicio la necesidad de ligar los conocimientos básicos y generales adquiridos en el mismo, con una especialización posterior en los Postgrados, premisa que se cumple con el diseño de este Máster en Dirección Contable y Financiera.

Como dato relativo al perfil generalista del Grado, se presenta la siguiente tabla que muestra el grado de especialización logrado en los antiguos títulos de Licenciatura y el que se logra en el nuevo grado.

	Lade (Plan 1997)	Lade (Plan 2003)	Gade (Plan 2008)
Créditos Totales	307	345	240
Créditos Itinerario Finanzas	58,5	54	18
% créditos	19,05%	15,65%	7,5%

Igualmente, se presenta una tabla que recoge la importante demanda a lo largo de los últimos años, tanto en los planes antiguos de Licenciatura como en el Grado actual.

		Lade (Plan 1997)	Lade (Plan 2003)	Gade (Plan 2008)
1997	Finanzas	42		
	%	41,18%		
1998	Finanzas	69		
	%	46,31%		
1999	Finanzas	108		
	%	48,43%		
2000	Finanzas	111		
	%	45,31%		
2001	Finanzas	105		
	%	47,09%		
2002	Finanzas	78		
	%	46,99%		
2003	Finanzas	68	25	
	%	47,22%	31,25%	

2004	Finanzas	22	46	
	%	42,31%	35,38%	
2005	Finanzas	4	61	
	%	50,00%	35,06%	
2006	Finanzas	0	72	
	%	0,00%	41,86%	
2007	Finanzas		65	
	%		43,62%	
2008	Finanzas		57	
	%		42,22%	
2009	Finanzas		42	
	%		36,84%	
2010	Finanzas		25	28
	%		31,65%	39,44%
2011	Finanzas		14	48
	%		31,11%	41,03%

Debido a la creciente complejidad de la profesión contable y de los mercados financieros, mediante este Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera se pretenden adquirir los conocimientos necesarios para la adecuada dirección y supervisión del departamento contable y financiero, intentando dar respuesta a las demandas que se plantean en una economía competitiva y globalizada.

- Se plantea una estructura de contenidos y metodología que aporten al alumnado un conocimiento de alto nivel sobre los aspectos más relevantes que conforman, por una parte, la capacitación en el ámbito de la profesión de la auditoría de cuentas y las concentraciones empresariales, y por otra parte, las funciones de los directivos financieros de las empresas.

2.1.1. Necesidades emergentes. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

El Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera responde a necesidades cuya fundamentación puede resumirse en los siguientes aspectos:

- *Relevancia del estudio contable y financiero:* La dirección de la información contable se presenta como una herramienta fundamental para captar toda la información económico-financiera que se produce dentro de la empresa y en el entorno de la misma. Es por ello que supone un pilar básico en el momento de desarrollar la planificación estratégica de la organización empresarial. La alta dirección de la empresa necesita disponer de información veraz y útil que haya sido elaborada para la toma de decisiones, para lo cual la gestión de la información económico-financiera debe estar organizada de tal forma que sirva de sustento para la planificación y toma de decisiones.
- *Importancia de las empresas multilocalizadas:* La necesidad de incrementar las cifras de negocios a través de las exportaciones y la estrategia de implantación en los países denominados "low cost country", conlleva la aparición de necesidades de recogida, tratamiento y homogeneización de datos económico-financieros. Esto da lugar a que la empresa multilocalizada tenga que implantar sistemas de información económico-financieras específicas para el seguimiento y control de sus operaciones comerciales y societarias en el exterior.

- *Las necesidades del entorno empresarial:* El entorno empresarial de la CAPV se caracteriza por su concentración en el sector industrial, y dispone de empresas de tamaño grande y mediano con alta capacidad exportadora y con implantación creciente en países emergentes. Resulta por ello imprescindible ofrecer profesionales capacitados para gestionar la información generada en las cuentas corporativas y la correcta evaluación de los riesgos inherentes asumidos en la gestión multilocalizada.

Tal como se expone en el informe Adecco 2012 de los puestos más buscados (http://www.adecco.es/_data/NotasPrensa/pdf/330.pdf) “En 2012, la difícil coyuntura económica sigue marcando la necesidad de perfiles financieros altamente cualificados, que permitan a las empresas enfrentarse a la crisis en una economía cada vez más globalizada. Para la consultora Adecco Finance & Legal, el perfil más cotizado de cara al próximo año será el Director Financiero Internacional. Además de las funciones propias de la Dirección Financiera, estos profesionales se enfrentan al reto de consolidar cuentas de resultados de la empresa en diferentes países, supervisando la labor de sus equipos financieros en las distintas plantas, tratando de alinearlas a la consecución de objetivos comunes.”

Los másteres de contenido contable y financiero son los que mayor oferta presentan en universidades públicas y privadas de la Unión Europea, y tienen importante influencia en el desarrollo del tejido industrial de los territorios. Por otra parte, Mondragon Unibertsitatea forma parte del grupo cooperativo Mondragón, cuyas empresas compiten en los mercados internacionales, y se encuentra ubicada en un territorio de intensa implantación industrial.

Debido a esto, el Máster en Dirección Contable y Finanzas se orienta a la formación especializada de profesionales capacitados para gestionar la información contable de empresas multilocalizadas y tomar las decisiones de carácter financiero propias de empresas con importante presencia en mercados internacionales.

2.1.2. Experiencia de Mondragon Unibertsitatea y de la Facultad de Empresariales

La experiencia de la Facultad de Empresariales en torno a los temas tratados en el Máster se resume en los siguientes datos:

- Entre los cursos 2001 y 2004, se impartió el Máster en Dirección Financiera (título propio) dirigido a la formación de profesionales especializados en la gestión financiera de la empresa.
- En el curso 2002 se comenzó la impartición del MBA Executive dividida en distintos módulos entre los cuales se encuentra el Módulo de Finanzas. Desde el 2009 se cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.
- Se impartió el Máster en Banca y Bolsa entre los cursos académicos 2003 -2006.
- En el curso 2005/2006 el Máster MBA, sufrió su primera modificación durante dicho curso, incorporando una serie de itinerarios en el mismo, con fin de atender la demanda de especialización existente.

Así, entre otros, se definió un itinerario de Finanzas, el cual incluía 200 horas de especialización, lo que suponía un total del 58,14% de la formación teórica y un 34,25% respecto de la formación total.

Señalar que dentro de la formación total del Máster, se incluía un Proyecto Fin de Máster, de 240 horas, el cual siempre se ha realizado en empresa.

Así pues, si contabilizamos la formación teórica especializada en Finanzas, más el Proyecto (siempre ligado al itinerario elegido por el alumno), nos encontramos con una especialización en dicha área del 72,34%

- A partir del curso 2006/2007 y con la entrada en vigor del Real Decreto 56/2005, la Facultad presentó y le fue aprobada la oficialidad del Máster MBA, que siguiendo con el esquema anteriormente citado, ofreciendo una formación común para todos los alumnos y una especialización, encontrándose entre ellas la de Finanzas.

El esquema del mismo consistía en un tronco común de 20 créditos, una especialización de 20 créditos, finalizando con la realización de un Proyecto Fin de Máster (siempre en empresa y ligado a la especialización elegida por el alumno) de 20 créditos.

De esta forma, de los 60 créditos totales cursados por el alumno, el 66,66% de los mismos los hacía referidos a la especialidad elegida.

- A partir del curso 2009/2010 y con la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, se procedió a la adaptación de dicho Máster, manteniendo el mismo esquema utilizado hasta el momento (20 comunes, 20 de especialización y 20 de Proyecto Fin de Máster).
- Además de la formación reglada, se imparten anualmente numerosos cursos “*in company*” de carácter contable y financiero.
- La relación estrecha con la Corporación MONDRAGON y el complejo de empresas cooperativas que la conforman permite disponer de casos reales y profesionales en activo de las cooperativas reconocidos internacionalmente, que complementan la formación teórica prevista en cada una de las materias.

2.1.3. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

El diseño del Máster en Dirección Contable y Financiera ha requerido la consulta de informes y estudios sobre los requisitos de calidad para la configuración de enseñanzas en el área contable y financiera, así como la revisión de la oferta existente de másteres acreditados por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y otras instituciones universitarias de reconocido prestigio internacional.

Previo a la elaboración de la memoria se analizaron las conclusiones y sugerencias de los siguientes documentos:

- Libro Blanco. Título de grado en Economía y en Empresa. ANECA:
http://www.aneca.es/var/media/150292/libroblanco_economia_def.pdf

- “La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia - Una introducción”
http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/tuning/pdfs_tuning/tuning12.pdf

- Libro Blanco sobre los estudios de grado de Economía y Empresa. ANECA:
http://www.aneca.es/media/150292/libroblanco_economia_def.pdf

- “El profesional flexible en la sociedad del conocimiento”. ANECA:
http://www.aneca.es/var/media/158162/informeejecutivoaneca_jornadasreflexv20.pdf

- “Guía de apoyo para la elaboración de las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Grado y Máster”. ANECA:
http://www.aneca.es/var/media/325330/verifica_guia_gradoymaster_090108.pdf

- Informe Infoempleo 2010. Oferta y demanda de empleo cualificado en España. Perspectiva 2012.

Por otra parte, se procedió a la revisión de los referentes nacionales e internacionales presentados inicialmente, eliminando las tablas anteriores y elaborando unas nuevas en las que se presentan las referencias revisadas que mayor similitud mantienen con los objetivos, contenidos y competencias del máster propuesto. Se presentan dos tablas que incluyen las referencias de másteres acreditados por ANECA y másteres internacionales.

En primer lugar, se ha revisado la experiencia en la implantación de otros másteres con similares objetivos académicos acreditados por ANECA y la documentación publicada por los mismos.

Tabla 1. Oferta de másteres comparables en el ámbito estatal

TÍTULO	UNIVERSIDAD	OBJETIVOS	CRÉDITOS / DURACIÓN
Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva	Universidad Pablo Olavide	El Máster en Finanzas y Contabilidad Directiva, tanto en su itinerario de Finanzas como en el de Contabilidad Directiva, está concebido para proporcionar a los/las estudiantes procedentes de un Grado, o profesionales interesados en estas materias, conocimientos avanzados en los campos financiero y contable desde una perspectiva ética e internacional. En ambos casos se pretende que los egresados adquieran las competencias y conocimientos necesarios para acceder o desarrollar empleos de calidad relacionados con la dirección financiera y la contabilidad en cualquier tipo de organización. http://www.upo.es/postgrado/detalle_curso.php?id_curso=385	60 ECTS / un año
Máster en Dirección internacional contable y financiera	Universidad Rey Juan Carlos	<ul style="list-style-type: none"> • La formación de profesionales especializados en estudios avanzados en contabilidad y finanzas, con una formación legal importante en fiscalidad y del resto del ordenamiento jurídico relacionado con la empresa, a nivel nacional e internacional, • La preparación de directivos capacitados para dirigir, gestionar y colaborar en puestos relacionados con actividades profesionales ... en empresas, profesionales independientes, administraciones públicas ..., tanto en mercados nacionales como internacionales. http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/direccion_inter_contable_financiera/index.htm	90 ECTS / Dos cursos académicos
Máster en Finanzas y Control de Gestión	Universidad Camilo José Cela	Este programa está diseñado de tal forma que a su finalización los alumnos participantes tengan un conocimiento profundo: <ul style="list-style-type: none"> • De las técnicas, y de los sistemas de información financieros y de control de gestión • Del entorno económico y su influencia sobre las principales variables financieras, así como su impacto sobre el comportamiento de la empresa y sobre su exposición al riesgo financiero • De los mercados financieros, tipología de los activos negociados, su valoración y alternativas de inversión financiera • De las políticas y estrategias financieras y su relación sobre la estrategia general de la empresa • Del impacto y la incidencia que la gestión financiera tiene sobre la creación de valor empresarial. http://www.ucjc.edu/index.php?section=estudios/titulaciones/masters-posgrados/master-finanzas-gestion-control	60 ECTS / un año
Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas	Universidad de Zaragoza	Tiene como finalidad la especialización del estudiante en el ámbito del conocimiento de la contabilidad y las finanzas. Es una preparación idónea para: <ul style="list-style-type: none"> • Completar el desarrollo académico de los licenciados, dotándoles de la versatilidad necesaria para adaptarse a un entorno en permanente cambio. • Conocer las técnicas y los planteamientos prácticos más novedosas en investigación contable y financiera. • Formar doctores altamente cualificados, con habilidades y destrezas cuantitativas y cualitativas. • Conseguir una preparación especializada para el desarrollo profesional en los ámbitos de la contabilidad, la gestión financiera y la educación superior. El programa proporciona conocimientos actualizados y especializados sobre mercados financieros, inversiones, gestión de riesgos, contabilidad tanto de entidades privadas como públicas y fundaciones, análisis financiero y diagnóstico empresarial. http://titulaciones.unizar.es/cont-finanzas/	60 ECTS / un año

Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Universidad de Lleida	<ul style="list-style-type: none"> • Saber dirigir un departamento financiero o contable. • Diseñar los informes y procedimientos profesionales adecuados al ejercicio de la profesión. • Identificar y analizar las normas que regulan la actividad profesional específica a la que va dirigida el Máster. • Saber implantar sistemas de planificación financiera y de control de gestión. • Evaluar la identidad de la información elaborada para incorporar posibles modificaciones de mejora. • Dominar las técnicas que permitan una mejora del control de la liquidez de la empresa. • Conocer el impacto de la Normativa Fiscal en la empresa. • Saber desarrollar una auditoría de cuentas y elaborar un informe de auditoría. http://www.uv.es/postgrau/pdf/castellano/contabilidad.pdf	60 ECTS / un año
--	-----------------------	--	------------------

En segundo lugar, se han revisado las numerosas referencias existentes en el entorno europeo con similar orientación formativa, algunas de las cuales se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 2. Oferta de másteres comparables en el ámbito europeo

TÍTULO	UNIVERSIDAD	OBJETIVOS	CRÉDITOS / DURACIÓN
Master Corporate and international Finance	Durham Business School	This programme provides students with a rigorous treatment of the theories of corporate and international finance, with particular emphasis on how they relate to corporate policy. It also aims at equipping students with the technical skills in the econometric techniques which are necessary to understand the literature and undertake independent empirical research in corporate and international finance. The optional modules also offer students a wider perspective on the subject matter of finance and allow them to specialise in areas that they find of particular interest. http://www.dur.ac.uk/dbs/degrees/msc_programmes/structure/	180 univ credits/ un año
Master International Accounting and Finance	University of Strathclyde	The Masters degree in International Accounting & Finance is suitable for those who wish to pursue a career which requires an understanding of the international impact of accounting information on stock markets and corporate finance. The course provides an international perspective on the theory and practice of accounting, alongside studies of financial management and securities markets. There is a particular focus on the move towards harmonisation with international accounting standards and the impact of leading standard-setting authorities. http://www.strath.ac.uk/acffin/postgraduatecourses/mscinternationalaccountingfinance/	160 credits/ 3 semestres
Master Accounting & Control	Rotterdam school of management. Erasmus University	The MScBA in Accounting & Control programme deals with the core issue of management: the economic viability of an organisation. You will gain an in-depth understanding of major financial decisions made within organisations from economic and managerial perspectives, the role of accounting information in evaluating managerial or company performance, and motivating managers to make decisions aligned with company goals. Addressing a variety of issues facing accounting experts such as public accountants, controllers and financial managers, the programme includes preparing, auditing, analysing and using financial and non-financial data for decision-making and evaluation purposes, international regulations, corporate governance requirements, security valuation, and international performance management.	60 ECTS / un año

		Two specialised tracks are offered: Accountancy and Controlling. Each will equip you with an outstanding academic foundation for measuring, valuing and managing the economic performance of an organisation, as well as the critical skills and abilities to put these theoretical frameworks into practice. http://www.rsm.nl/master/accounting-control/	
Master Accountancy & Control	University of Amsterdam	The Master of Science in Accountancy & Control is an intensive, selective programme, ensuring a high standard of academic education. It has a strong international focus with respect to content, academic staff and student population. The programme is designed to prepare students for financial positions, not only in auditing and consultancy, but also in industry, banking or government. The programme consists of an Accountancy track and a Control track. http://www.studeren.uva.nl/msc-accountancy-and-control	60 ECTS / un año
Master International Accounting and Financial Management	Norwich Business School. Univ. of East Anglia	The MSc International Accounting and Financial Management degree offered by Norwich Business School presents a strong model of integrating business, management, financial management and accounting skills and knowledge which will appeal to many students and their future employers. The programme provides for the intellectual development of the student to enable him or her to function effectively, within a wide range of business sectors, by enhancing and developing a stronger financial perspective among general management skills and knowledge. The MSc course modules encompass international accounting and its regulation, corporate finance, managerial accounting and financial management. On completion students will be able to identify, analyse and evaluate business issues and problems within the dynamic business environment using appropriate financial competencies within current management thinking. http://business.uea.ac.uk/msc-international-accounting-and-financial-management	180 credits / un año
MBI Amministrazione, Finanza e Controllo	Universidad de Bolonia	Este máster ofrece formación especializada que capacita al alumnado para desempeñar las funciones de adjunto a la administración y auditoría, función de control de gestión, función de administración y finanzas y funciones direccionales en apoyo de la alta dirección, consultor ejecutivo, asesor financiero, área de control de gestión de consultor, relaciones con los inversores, analista financiero, consultor de revisión/auditor, consultor de la organización y los sistemas de información. http://www.unibo.it/Portale/Offerta+formativa/Master/2009-2010/Master_in_Amministrazione_Finanza_e_Controllo.htm	68 créditos/ un año
Master in accounting & control	Universita Commerciale Luigi Bocconi. Milan	El Máster en Contabilidad & Control tiene por objetivo transmitir al alumnado los conocimientos, habilidades e instrumentos técnicos necesarios para operar en el contexto de la administración y control de medianas y grandes empresas, y en empresas que ofrecen servicios en el campo de la consultoría contable y administrativa. http://www.unibocconi.it/wps/wcm/resources/file/eb7b9706765391f/master_miac_2009.pdf	70 créditos/ un año y medio
Maîtrise en Comptabilité, Contrôle et Finance (MCCF)	Universidad de Lausanne (Suiza).	Formación de futuros líderes empresariales y expertos en contabilidad, control, finanzas, auditoría y fiscalidad. Se concentrará en cinco grandes áreas de gestión: contabilidad financiera, control de gestión, finanzas empresariales, auditoría y fiscalidad de la empresa. http://www.hec.unil.ch/mccf	90 ECTS/ Un año y medio

El estudio de la oferta de Másteres relacionados con el área de conocimiento de la contabilidad y las finanzas, muestra que además de la especialización pura en auditoría y contabilidad por una parte, y las finanzas por otra, hay un espacio intermedio en el que se ubican las necesidades de la dirección contable y financiera de las medianas y grandes empresas. En dicho espacio intermedio se ubican los másteres referenciados en las dos tablas anteriores.

Compartimos con el Máster en Dirección internacional contable y financiera de la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Strathclyde o la Universidad de East Anglia, el interés por la perspectiva internacional de la gestión contable y financiera, dada la relevancia de integrar de forma eficiente los datos de carácter contable que se generan en las empresas con múltiples localizaciones y las distintas normas de elaboración de información contable. Coincidimos por ello al destacar la relevancia de las competencias y conocimientos relacionados con el control de gestión internacional, consolidación y combinaciones de negocios, y la cobertura de riesgos.

Asimismo las competencias relacionadas con el control de gestión, auditoría y la gestión del riesgo son comunes en los másteres anteriormente citados y se incluyen como parte fundamental de la formación integral de los directores contables y financieros, como se observa en los másteres de la Universidad de Bologna, Universidad de Vigo (http://webs.uvigo.es/victce/images/documentos/MEMORIAS_DEF_POSGRAO/Master_investigacion_en_contabilidad_e_finanzas.pdf), Erasmus University, Universidad Pablo Olavide, Universidad de Lausanne, Università Commerciale Luigi Bocconi, entre otros.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La definición del **Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera** ha tomado en consideración las directrices del programa AUDIT de UNIBASQ a fin de elaborar el plan de estudios. De acuerdo al proceso P3. “Elaboración y revisión del plan de estudios”, el procedimiento seguido ha constado de tres fases:

FASE 1: Constitución del equipo técnico de trabajo.

Dicho equipo ha estado **formado** por miembros del Área de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Empresariales, Coordinador Académico, Coordinador de Postgrado y Formación Continua y Secretaría Académica.

Su **función** ha sido la coordinación de todo el proceso de elaboración, redacción y presentación de la memoria del Master.

FASE 2: Definición de los elementos principales del Máster: Perfil de ingreso y egreso, objetivos, competencias tanto generales como específicas, planificación académica y de las asignaturas.

A lo largo de esta fase el Equipo Técnico ha recurrido a procedimientos tanto internos como externos de consulta.

Entre los **procedimientos de consulta interna**,

1. Reuniones de consulta, debate y contraste con el personal Docente e Investigador por áreas de conocimiento y diferentes órganos de coordinación, así como con el Personal de Administración y Servicios directamente relacionado con la Titulación. Los colectivos consultados han sido:

1. Docentes del área de conocimiento de Contabilidad y Finanzas
2. Docentes del área de conocimiento de Liderazgo

A continuación hacemos un desglose de las personas que han participado en dicho procedimiento de consulta interna:

GRUPO DE TRABAJO INTERNO

2. Dr. Iñaki Arenaza, profesor área Contabilidad y Finanzas
3. Dr. Álvaro Ispizua, profesor área Contabilidad y Finanzas
4. Luis Arregi, profesor área Contabilidad y Finanzas
5. Joseba Goikoetxea, profesor área Contabilidad y Finanzas
6. Dr. Mikel Mesonero, coordinador académico Facultad Empresarial
7. Amaia Aizpuru, Coordinadora de Marketing y comunicación Facultad Empresariales
8. Dr. Juan Félix Garcia, responsable área de conocimiento Liderazgo
9. Dr. Aitor Lizartza, coordinador del Grado en Liderazgo Emprendedor e Innovación
10. Dra. Saioa Arando: Responsable programa de Doctorado de la Facultad de Empresariales y profesora del área de Contabilidad y Finanzas
11. Dr. Lander Beloki, Decano de la Facultad de empresariales
12. Jose Ramón Biain, Secretario Académico de la Facultad de Empresariales
13. Nerea González, alumna de la Licenciatura en Administración y Dirección de empresas, especialidad Finanzas
14. Maite Legarra, alumna del Grado en Administración y Dirección de empresas, especialidad Finanzas
15. Rosa Igarza, Técnico de calidad.

Las consultas realizadas a dichos colectivos han permitido definir 1) perfil profesional de la titulación, 2) objetivos generales del Máster, 3) competencias a adquirir por lo estudiantes, tanto generales como específicas, 4) actividades formativas y sistema de evaluación de las materias definidas en el máster.

Al mismo tiempo, se ha creado un equipo de trabajo formado por investigadores de MIK y docentes de la Facultad de Empresariales, cuyo objetivo era el desarrollo de dinámicas de innovación abierta para el desarrollo de diversos aspectos del máster, tales como duración, metodología, métodos de evaluación, etc. En dicha dinámica han participado alumnos/as de últimos cursos de Facultad de Empresariales, así como docentes que han desarrollado el programa formativo, de acuerdo a las ideas surgidas en dichas sesiones.

El resultado de dicha dinámica ha permitido obtener información relevante para la definición de aspectos como,

- Duración del máster
- Lugar de impartición
- Idioma de impartición
- Metodologías docentes
- Sistemas de evaluación

En relación al **procedimiento de consulta externo**,

El Plan de Estudios se ha ido contrastando con profesionales en activo, tanto pertenecientes a la Corporación MONDRAGON como de fuera de la misma. Entre las personas que han participado en el proceso,

Nombre	Cargo y empresa
Fermín Garmendia	Director General LKS Consultores
Emilio Calvo	Ex Director de Análisis Sectorial de Riesgos de BBVA
Sergi Bardaji	Director de Control Industrial y Operaciones en SIMON Holding
Patxi Azpiazu	Controlling Manager Fagor (Group) Electrodomésticos S. Coop.
Departamento Tesorería	Mondragon Corporación Cooperativa
Elena Zárraga	Directora General Onarri SGR
Pío Aguirre	Director Banca Personal, Área desarrollo de negocio de Caja Laboral
Amaia Agirre	Directora financiera Fagor S. Coop. (servicios generales Grupo Fagor)
Anabel Vicente	Socia auditora de LKS Auditores S.L.

Unai Adrada	International Controller Fagor (Group) Electrodomésticos
-------------	---

Los contrastes realizados con estos profesionales han permitido concretar el perfil profesional así como los objetivos generales y competencias generales del máster.

- Estudios realizados por el Servicio Vasco de Empleo (EGAILAN) sobre la situación actual de los egresados de las universidades vascas.

La información recogida en dichos estudios ha permitido identificar las necesidades de especialización en el área contable y financiera de los alumnos/as de las universidades vascas al término de sus estudios de grado. Dichas necesidades han sido incorporadas a la oferta académica: Necesidad de una mayor vinculación entre los estudios y la realidad empresarial, mejorar las competencias digitales, de liderazgo de equipos, y toma de decisiones y solución de problemas.

- Interés mostrado por el alumnado actual del Grado en Administración y Dirección de empresas respecto a su especialización futura. Dicho interés fue recogido en las entrevistas de seguimiento que mantienen los tutores con sus alumnos del grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Reuniones con alumnos de otras titulaciones de la Universidad. Asimismo, se han mantenido entrevistas con alumnos de otras universidades para conocer la valoración que hacían de las dinámicas de aprendizaje en los estudios que estaban cursando.

Como resultado de dicho proceso ha sido posible completar las características básicas del modelo educativo del máster (actividades formativas, prácticas, sistema de evaluación y presencialidad).

- Redes de centros implicados en las materias básicas del máster (Cámara de Gipuzkoa, Colegio Vasco de Economistas, MIK).

Nombre	Cargo y empresa
Iluminada Aparicio	Directora del colegio Vasco de Economistas
Aitor Urzelai	Director General MIK (Centro de investigación en Gestión de la Corporación MONDRAGON)
Ana Ugalde	Responsable formación Cámara de Gipuzkoa

La experiencia de estos interlocutores ha permitido concretar aún más el perfil profesional de salida del título y constatar que la formación ofrecida da respuesta a las necesidades formativas de las empresas del entorno.

FASE 3: Aprobación del Máster. Una vez concluido el proceso de elaboración de la propuesta, la aprobación de la misma se ha realizado a dos niveles:

- A nivel de Facultad: aprobación por parte del Consejo de Coordinación, Comité Académico y Consejo Rector.
- A nivel de Mondragon Unibertsitatea: la propuesta se aprueba en el Comité Académico, Consejo de Coordinación y Consejo Rector.

3. OBJETIVOS

El tercer apartado de la memoria se centra en la definición de los objetivos del Máster y las competencias transversales y específicas por materia que deberán adquirir las personas que cursen estos estudios.

3.1. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante la titulación del Máster y que serán exigibles para otorgar el título.

3.1.1. Objetivos Generales del Título

El objetivo global del Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera es proporcionar, tanto a jóvenes graduados/as como a profesionales en activo de empresas, las competencias necesarias para adquirir una formación avanzada en materias financieras y contables desde la perspectiva de las corporaciones empresariales.

3.1.2. Perfiles profesionales del Título

Los egresados y egresadas en el Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera, desarrollarán conocimientos y competencias para adquirir las habilidades necesarias para tomar las pertinentes decisiones financieras y gestionar con éxito un departamento de Contabilidad y Finanzas. En concreto, estarán capacitados para:

- Formar parte en un grupo de trabajo de auditoría de cuentas de estados financieros.
- La cualificación en los aspectos contables de las combinaciones de negocios.
- La elaboración de la información financiera consolidada de los grupos de sociedades y sus implicaciones fiscales.
- El dominio y aplicación de las técnicas e instrumentos utilizados en la valoración de las empresas.
- Dominio de las técnicas, y de los sistemas de información financieros y de control de gestión e integración en una empresa multilocalizada. Identificar y gestionar la cobertura de riesgos a través de los distintos instrumentos derivados.
- Dominio de las características y la operativa de los productos bancarios y la selección de alternativas de financiación.

3.2. Competencias que los/as estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que serán exigibles para otorgar el título

Las competencias que deben adquirir los alumnos que cursen los estudios propuestos, se clasifican en cuatro ámbitos: básicas, generales del máster, y específicas por materia.

1. Competencias básicas (recogidas en el Decreto 1393/2007 y modificadas en el Decreto 861/2010).
2. Competencias transversales, referidas a las competencias que los alumnos adquieren en todas las titulaciones de la universidad y,
3. Competencias generales, referidas a las competencias propias del título “Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera”
4. Competencias específicas, propias de las materias o módulos cursados por el alumno.

A continuación se desglosan las competencias arriba señaladas.

3.2.1. Competencias básicas establecidas por la ley y Mondragon Unibertsitatea

Se garantizarán como mínimo las siguientes competencias básicas establecidas por el Decreto 1393/2007 y modificadas por el Decreto 861/2010:

- CB 1. poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB 2. que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB 3. que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB 4. que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB 5. que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Por otra parte, a partir del curso 2000-2001 Mondragon Unibertsitatea viene aplicando el Proyecto Educativo denominado “Mendeberry”, cuyo objetivo es el de desarrollar en su alumnado una serie de competencias comunes, que denominaremos competencias transversales.

A continuación detallamos dichas competencias transversales y su definición:

- CTR 1. Trabajo en equipo: Colaborar con otros en trabajos dirigidos a la consecución de objetivos comunes, planificando coordinadamente las acciones, intercambiando

informaciones, asumiendo responsabilidades y afrontando los conflictos y problemas que se presentan.

- CTR 2. Comunicación efectiva: Utilizar, transmitir y/o generar información a partir de la obtención, el contraste y tratamiento de la existente en diversas fuentes, generando documentación, formas de hacer y relaciones fluidas y efectivas en el contexto de los trabajos a realizar.
- CTR 3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas: Actuar proactivamente ante los problemas emergentes, planteando distintas respuestas alternativas y anticipando posibles resultados, que permitan seleccionar la respuesta más efectiva para aplicarla y evaluarla en el contexto de los trabajos a realizar.
- CTR 4. Toma de decisiones: Seleccionar y aplicar una medida, una propuesta, etc. entre varias alternativas para dar respuesta (en tiempo y forma pertinentes) a las necesidades y/o contingencias planteadas en el contexto de los trabajos a realizar.
- CTR 5. Visión global del trabajo: Tener una imagen amplia de las tareas y actividades a desarrollar a lo largo del curso, con el fin de poder actuar de forma planificada y organizada anticipando recursos y dosificando esfuerzos en función de los trabajos a desarrollar; construyendo a lo largo del tiempo de formación una imagen amplia sobre la profesión seleccionada, su papel en la sociedad, y su posible evolución, para facilitar su inserción laboral y planificar su carrera profesional.
- CTR 6. Aprender a aprender: Aplicar conocimientos y estrategias adquiridas previamente para generar nuevos aprendizajes, reflexionando sobre los procedimientos y contextos más adecuados para adquirir y desarrollar conocimiento en todas aquellas situaciones que se presenten y transferirlos a otras nuevas.
- CTR 7. Competencias informacionales: Adquirir habilidades informacionales y de búsqueda de información relevante.
- CTR 8. Competencias digitales: Adquirir habilidades para el trabajo colaborativo utilizando herramientas de productividad, creando un entorno de aprendizaje personal que le facilite el aprendizaje a lo largo de la vida y gestionando de forma proactiva su identidad digital.

Durante los últimos años, el proyecto Mendeberry está siendo reformulado con el objetivo de adecuarlo a la era digital. Es decir, se están incorporando en las mencionadas competencias cuestiones relacionadas con la adquisición de habilidades sobre el uso y desarrollo del ámbito digital. Asimismo, se están desarrollando metodologías adecuadas a la utilización de los entornos virtuales o las herramientas del llamado Internet 2.0.

En el diseño del Máster se contemplan diversos escenarios que facilitan la realización de actividades que promuevan el desarrollo de las competencias mencionadas. Los escenarios que creados se asocian a situaciones y tareas de trabajo que han adoptado ciertas metodologías, siendo la más reseñable, el análisis de casos. Dicha metodología permite el análisis de casos reales, la aplicación de la teoría a la realidad y el análisis de la posible transferencia de lo estudiado a sus entornos laborales. Asimismo, según su objetivo y diseño, posibilita la creación de diversas situaciones en las que los alumnos deben realizar tareas tales como trabajar en grupo, tomar decisiones, escuchar/leer/ interactuar activamente, relacionar conceptos, sacar conclusiones, etc. y todo ello gracias a los entornos virtuales de aprendizaje elegidos (módulos de foros, módulos taller, wikis, blogs, etc.).

3.2.2. Competencias Generales del Máster

El alumnado que curse el Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera adquirirá las siguientes competencias generales:

- CG 1. El alumnado estará capacitado para trabajar en un equipo que gestione el ámbito contable y financiero de una empresa, y desarrollará las capacidades directivas necesarias para liderarlo.
- CG 2. El alumnado estará capacitado para establecer los objetivos de un área financiera-contable de la empresa, planificar las acciones, coordinar a los miembros del equipo y dar solución a los problemas que se presenten.
- CG 3. El alumnado será capaz de orientar las habilidades personales de los miembros del equipo e implicarlas en la consecución de los objetivos del área.
- CG 4. Mantendrá una disposición hacia la actuación proactiva en la búsqueda de la solución más eficiente a los problemas que plantee la gestión financiera de la empresa, tomando decisiones efectivas que les den respuesta y evaluará los resultados.
- CG 5. Demostrará la capacidad de reflexión crítica necesaria para la afirmación de criterios particulares, a través del análisis de la información desde criterios objetivos y posibilitando el desarrollo de mejoras en la gestión.
- CG 6. Desarrollará habilidades de visión integral del negocio y comunicación con directivos de otras áreas funcionales.
- CG 7. El alumnado adquirirá las capacidades oratorias que le facultan para exponer, argumentar y defender las implicaciones financieras y contables en la toma de decisiones de dirección del negocio.

3.2.3. Competencias Específicas por Materia

Cada una de las materias que conforman el plan de estudio que deben cursar los alumnos y las alumnas están diseñadas para la adquisición de competencias específicas, obteniéndose el siguiente desglose en el desarrollo de las materias.

Tabla 3. Competencias específicas por materia

Módulo	Materia	Competencias específicas
1. Dirección contable	1.1 Auditoría	CE 1. Capacidad para comprender los aspectos normativos en la profesión de auditoría de cuentas CE 2. Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría en la revisión de las distintas áreas de una empresa CE 3. Capacidad de interpretación y enjuiciamiento de la información obtenida en el proceso de auditoría, y su reflejo en la emisión del informe
	1.2. Combinaciones de negocios	CE 4. Capacidad para comprender los aspectos normativos de las distintas formas de combinación empresarial CE 5. Capacidad para gestionar la información económico-financiera y fiscal de las combinaciones empresariales CE 6. Capacidad para valorar negocios en marcha para la decisión de crecimiento o redimensionamiento de los grupos empresariales

Módulo	Materia	Competencias específicas
	1.3. Consolidación de grupos empresariales	CE 7. Capacidad para comprender los aspectos normativos de la consolidación de estados financieros CE 8. Capacidad para gestionar la información económico-financiera de los grupos empresariales CE 9. Capacidad para elaborar los estados contables consolidados de los grupos empresariales
2. Dirección financiera	2.1 Control de gestión de grupos empresariales	CE 10. Capacidad para diseñar e implantar un sistema de control de gestión eficaz a través de las aplicaciones informáticas. CE 11. Capacidad para establecer diferentes indicadores de gestión referentes al grupo empresarial y elaborar el reporting financiero. CE 12. Capacidad para implementar las acciones correctoras a través del seguimiento y control de los indicadores de gestión
	2.2 Gestión de riesgos e instrumentos derivados	CE 13. Capacidad para identificar los riesgos financieros de la actividad empresarial y sus estrategias de gestión CE 14. Capacidad para seleccionar y aplicar los instrumentos derivados para la cobertura de riesgos de la empresa
	2.3. Gestión de la financiación externa	CE 15. Capacidad para comprender las características de los distintos productos financieros y sus implicaciones CE 16. Capacidad de análisis y cálculo de las necesidades financieras de grupos empresariales CE 17. Capacidad para el desarrollo de la negociación bancaria.
3. Competencias digitales y directivas	3.1. Competencias directivas para la gestión	CE 18. Entender y desarrollar las claves fundamentales para el ejercicio de un liderazgo transformador. CE 19. Ser capaz de manejar los elementos clave para la gestión eficaz de equipos de trabajo.
	3.2 Competencias digitales para la gestión	CE 20. Conocer y utilizar herramientas de productividad para la optimización del trabajo colaborativo CE 21. Conocer y utilizar herramientas de comunicación y búsqueda de información para la mejora de la productividad
4. Proyecto Fin de Máster	4.1 Trabajo Fin de Máster	CE 22. Diseñar un proyecto que permita dar respuesta a la problemática de Contable/Financiera planteada en la organización CE 23. Capacidad de organización y síntesis para organizar y redactar la memoria del proyecto final.
	4.2. Prácticas profesionales especializadas	CE 24. Elaborar y desarrollar proyectos empresariales en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 25. Planificar y poner en marcha estrategias en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 26. Integrarse en el área funcional de la Dirección Contable y Financiera de una organización o empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión encomendada.

3.2.4. Competencias básicas, generales y Transversales por materia

En las siguientes tablas se puede verificar la ejecución de las competencias en las materias del máster.

Tabla 4. Relación entre las competencias básicas (Decreto 1393/2010, modificadas en el Decreto 861/2010) y las materias a cursar

Ámbito competencia		Competencias	Materia 1.1.	Materia 1.2.	Materia 1.3.	Materia 2.1.	Materia 2.2.	Materia 2.3.	Materia 3.1.	Materia 3.2.	Materia 4.1.	Materia 4.2.
Competencias básicas	CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					√					√
	CB2	El alumnado sabe aplicar los conocimientos adquiridos y posee capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		√	√	√	√	√				√
	CB3	El alumnado es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	√	√	√	√	√	√			√	√
	CB4	El alumnado sabe comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
	CB5	El alumnado posee las habilidades de aprendizaje que le permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	√			√			√	√	√	√

Tabla 5. Relación entre las competencias generales del título y las materias a cursar

Ámbito competencia		Competencias	Materia 1.1.	Materia 1.2.	Materia 1.3.	Materia 2.1.	Materia 2.2.	Materia 2.3.	Materia 3.1.	Materia 3.2.	Materia 4.1.	Materia 4.2.
Competencias generales	CG1	El alumnado estará capacitado para trabajar en un equipo que gestione el ámbito contable y financiero de una empresa, y desarrollará las capacidades directivas necesarias para liderarlo.	√	√	√	√	√	√	√			√
	CG2	El alumnado estará capacitado para establecer los objetivos de un área financiera-contable de la empresa, planificar las acciones, coordinar a los miembros del equipo y dar solución a los problemas que se presenten.	√	√	√	√	√	√	√			√

	CG3	El alumnado será capaz de orientar las habilidades personales de los miembros del equipo e implicarlas en la consecución de los objetivos del área.								√			√
	CG4	Mantendrá una disposición hacia la actuación proactiva en la búsqueda de la solución más eficiente a los problemas que plantee la gestión financiera de la empresa, tomando decisiones efectivas que les den respuesta y evaluará los resultados.				√	√	√				√	√
	CG5	Demostrará la capacidad de reflexión crítica necesaria para la afirmación de criterios particulares, a través del análisis de la información desde criterios objetivos y posibilitando el desarrollo de mejoras en la gestión.	√	√	√	√	√	√	√			√	√
	CG6	Desarrollará habilidades de visión integral del negocio y comunicación con directivos de otras áreas funcionales.		√	√	√	√	√				√	√
	CG7	El alumnado adquirirá las capacidades oratorias que le facultan para exponer, argumentar y defender las implicaciones financieras y contables en la toma de decisiones de dirección del negocio.		√	√	√	√	√			√	√	√

Tabla 6. Relación entre las competencias transversales y las materias a cursar

Ámbito competencia		Competencias	Materia 1.1.	Materia 1.2.	Materia 1.3.	Materia 2.1.	Materia 2.2.	Materia 2.3.	Materia 3.1.	Materia 3.2.	Materia 4.1.	Materia 4.2.
Competencias transversales	CTR1	Trabajo en equipo	√		√	√	√	√	√			√
	CTR2	Comunicación efectiva							√	√	√	√
	CTR3	Resolución de problemas	√	√	√	√	√	√				√
	CTR4	Toma de decisiones	√	√	√	√	√	√			√	√
	CTR5	Visión global		√	√	√	√	√			√	√
	CTR6	Aprender a aprender							√	√		√
	CTR7	Competencias digitales								√	√	√
	CTR8	Competencias informacionales	√	√	√	√	√	√		√	√	√

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil preferente en el caso del Master Universitario en Dirección Contable y Financiera es el siguiente: titulados universitarios en Administración y Dirección de Empresas, Económicas y Ciencias Empresariales y de cualquier otra titulación que quieran completar su formación con una especialización en el área de la Dirección Contable y Financiera.

Está dirigido a titulados que quieran asumir responsabilidades en el ámbito de la dirección contable y financiera de la organización, con un compromiso claro por el trabajo en equipo, la comunicación, con ganas de aprender haciendo, con iniciativa, pensamiento crítico, abierto a la innovación y a los medios digitales.

Titulados que busquen trabajar en el ámbito Contable y Financiero, bien desde un puesto directivo, técnico, consultor interno o externo, facilitador o formador.

La Facultad ha diseñado procedimientos de información, admisión y orientación, que engloba un sistema de información, acogida al estudiante de nuevo ingreso, tutoría y apoyo a la formación.

En concreto, se han previsto los siguientes mecanismos:

- a. **Sistemas de información previa** (*Plan de Comunicación de la Titulación*): Los canales de difusión que se emplean para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación son los siguientes: Ferias y Foros, Catálogo de la Titulación, Página web de la Facultad, Campaña de publicidad (prensa, radio, merchandising), Atención personalizada al alumnado que así lo requiera.
- b. **Acceso y admisión:** desarrollado en el punto siguiente, punto 4.2 de esta Memoria.
- c. **Sistemas de orientación y apoyo a la formación:** Se realizará un Plan de Acogida en ambas modalidades, con el fin de que el alumnado conozca los objetivos, la metodología y el entorno virtual de aprendizaje que va a utilizar en el Máster.

Asimismo, durante este plan de acogida se realizan distintas actividades para fomentar la constitución de equipos de trabajo que se mantendrán a lo largo del máster.

Consideramos necesario que todas las personas desde el comienzo del Máster asuman la responsabilidad de su "Proyecto" (incluido en el Proyecto Fin de Máster) y dé sentido a todo lo que aprendan enfocándolo a sus necesidades.

Por otro lado, en cuanto a la formación sobre el entorno virtual de aprendizaje, el alumnado contará con la formación necesaria, antes del comienzo del primer módulo y dentro del plan de acogida.

Con este programa se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- Adquiera conocimientos suficientes para manejar la tecnología necesaria de forma autónoma.
- Comience a sentirse miembro del grupo en el que desarrollará su proceso de formación.
- Descubra activamente los elementos claves en su proceso de formación.
- Disponga de instrumentos de comunicación para establecer relaciones con el personal de Servicios de la Facultad (Coordinación del Máster, Centro de Atención al Usuario, Biblioteca, etc.), con el profesorado, con su tutor y con sus compañeros.

Este “Plan de Acogida”, sin asignación de créditos, informará al alumnado de los servicios, de las directrices del máster, y se le ofrece un curso de formación sobre los aspectos tecnológicos para su desarrollo autónomo en la realización del Máster:

- Información sobre la Universidad y el Máster. La gestión es llevada a cabo por el Equipo de Coordinación del Título de Máster.
- Presentación de las materias del Máster y del Trabajo fin de Máster, su estructura académica y la opción metodológica con la que han de comenzar su andadura.
- Presentación del perfil profesional, competencias a desarrollar y primer contacto con el Equipo de Coordinación del Título de Máster.
- Presentación y descripción de las funciones del Profesorado de Materias y de las personas que tutorizarán las Prácticas profesionales especializadas Fin de Máster.
- Presentación de la plataforma MU+, basada en Moodle, y de los diferentes instrumentos al servicio del aprendizaje.

4.2. Acceso y admisión a los estudios

Podrán acceder a los estudios de Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera, los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Tendrán acceso preferente a los presentes estudios de Máster, los egresados de las siguientes titulaciones:

- Administración y Dirección de Empresas
- Económicas
- Empresariales

Para el resto de los candidatos, y siempre que no se cubran las plazas ofertadas con los perfiles descritos anteriormente, se exigirán conocimientos previos y experiencia laboral en el ámbito de la gestión económico-financiera.

El órgano encargado de la admisión de los estudiantes es el Equipo de Coordinación del Máster. Para la admisión de los estudiantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. Expediente académico de la persona a admitir, tomando en consideración la nota media obtenida que le faculta para acceder al máster.

- b. Currículum vitae junto con una carta de petición de admisión al Máster en la que detallen las experiencias previas afines a los contenidos del Máster y las motivaciones que le llevan a realizar dicha formación.
- c. Entrevista personal con el candidato o la candidata (presencial o vía online).
- d. Título oficial de inglés o, en su defecto, prueba para acreditar el conocimiento del idioma.

Cada uno de los criterios detallados anteriormente se ponderará en función de los siguientes porcentajes:

Criterio	%
Expediente Académico	25 %
Curriculum Vitae	20 %
Entrevista Personal	40 %
Título oficial Inglés	15 %
Total	100 %

4.3. Sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados

Además de lo referido en el apartado 4.1 de esta memoria, la Facultad cuenta con los siguientes sistemas de orientación y apoyo al estudiante:

a. Aspectos metodológicos que colaboran en el apoyo al estudiante:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumnado asume un papel activo en su proceso de aprendizaje.
- Ayuda del tutor o tutora, que asume diferentes roles en función de los objetivos y del espacio de aprendizaje (tanto virtual como presencial). De esta manera, actuará como tutor/a y/o orientador/a en los aspectos de orientación, y experto/a en cuestiones de conocimientos y ajuste de éstos a la realidad.
- Transparencia en la definición de los objetivos de aprendizaje, basándonos en la adquisición paulatina de una serie de competencias que requieren de un aprendizaje individual y de un seguimiento constante de su grado de desarrollo que se irá reflejando, especialmente, en la evolución de sus Prácticas Fin de Máster.
- Incorporación de la materia “Gestión y Resolución de Conflictos”, que tiene como objetivo fomentar el trabajo en equipo entre el alumnado, dotar de herramientas adecuadas para ello y prevenir los posibles conflictos a nivel grupal. Se estima que el tratamiento de estos temas contribuirá a la creación de sentimiento de grupo, siendo ello un factor para evitar el abandono de los estudios.

- b. **Tutoría individual:** Desde comienzo del programa se dará inicio a las tutorías individuales con el fin de: a) profundizar o aclarar, si procede, las informaciones que de forma general se han ofrecido en el plan de acogida y b) aclarar las dificultades más comunes respecto al Máster y su forma de impartición. Así mismo, el tutor del alumno realizará los seguimientos individuales que sean necesarios en función de las necesidades que perciba del alumnado a fin de procurar la culminación del proceso de aprendizaje iniciado.

Con el comienzo del Proyecto Fin de Máster, las tutorías tendrán como objetivo: a) crear con el alumnado el contrato didáctico respecto a la tutoría de las Prácticas profesionales especializadas Fin de Máster (compromisos que asume cada uno, pautas a seguir, etc.); y b) ayudar al alumnado a definir algunas hipótesis sobre sus Prácticas Profesionales Especializadas.

- c. **Plan de Acogida:** Esta materia, descrita previamente en el apartado 4.1., tiene un carácter transversal y persigue cuatro objetivos generales:
- 1) ayudar al alumnado para que sea capaz de imaginar el perfil profesional del especialista en Dirección Contable y Financiera de las corporaciones empresariales.
 - 2) marcar un plan de desarrollo de las competencias e iniciar dicho desarrollo;
 - 3) explicar a los/as alumnos/as las metodologías de aprendizaje que utilizarán y
 - 4) formar a los/as alumnos/as en los instrumentos tecnológicos que va a utilizar a lo largo del Máster.
- d. **Jornadas de Orientación Metodológica:** Además de las acciones mencionadas, se prevén sesiones metodológicas como mecanismo de acompañamiento adicional durante el proceso de identificación, selección y elaboración del proyecto de fin de máster.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

4.4.1. Reconocimiento de créditos

- a. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el alumno en unas enseñanzas oficiales, en Mondragon Unibertsitatea o en otra Universidad, se computen en las enseñanzas del Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera, a los efectos de la obtención de un título oficial.
- b. Esta Facultad de Empresariales podrá reconocer créditos por enseñanzas cursadas en la propia Universidad, en otras Universidades o en otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien si son de carácter transversal, siempre que la carga lectiva en créditos ECTS sea similar.
- c. Esta Facultad de Empresariales podrá reconocer créditos a los profesionales que acrediten haber adquirido competencia(s) del título en su desempeño profesional. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes Proyecto Fin de Máster.
- d. Los créditos reconocidos según lo recogido en los apartados anteriores, serán calificados con calificaciones numéricas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre. Las calificaciones de las materias correspondientes a los créditos reconocidos en los apartados b y c, será la media ponderada del producto entre la calificación obtenida por el alumno en cada una de las materias por el número de créditos asignada a cada una de ellas.

e. El número de créditos que podrán ser objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no será superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

4.4.2. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia de créditos, la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en Mondragón Unibertsitatea o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

4.4.3. Expediente Académico

En el expediente académico del alumno se recogerán todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título, sean transferidos, reconocidos o superados, indicando lo que corresponda en cada caso. Cuando se trate de créditos reconocidos, se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: la(s) universidad(es), las enseñanzas oficiales y la rama a la que estas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el nº de créditos, y la calificación obtenida.

4.4.4. Suplemento Europeo al título

El Suplemento Europeo al Título expedido a los alumnos y alumnas reflejará todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título correspondiente, sean transferidos, reconocidos o superados, con las mismas especificaciones que se han determinado para el Expediente Académico.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA ACADÉMICA

5.1. Estructura curricular del Máster

Con miras a alcanzar el objetivo general del Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera y proporcionar las competencias necesarias para gestionar y dirigir el área contable y financiera de una empresa, las enseñanzas se han distribuido en los siguientes apartados:

- a. Módulo I. Dirección Contable.
- b. Módulo II. Dirección Financiera.

Estos módulos incluyen materias donde se abordarán los aspectos teóricos y metodológicos sobre los que se sustenta el Máster (búsqueda de información, métodos cuantitativos, métodos cualitativos...).

- c. Módulo III. Las materias de este módulo se orientan a la consecución de aquellas competencias de carácter personal que faciliten el desempeño profesional del estudiante. .
- d. Módulo IV. Proyecto Fin de Máster: en el que se aplicarán las competencias y contenidos adquiridos a lo largo del Máster.

Tabla 7. Créditos a cursar

MODULOS	Créditos ofrecidos	Créditos a cursar	Tipo Créditos			
			OB	OP	PR	TFM
Módulo I	18	18	18	-	-	-
Módulo II	17	17	17	-	-	-
Módulo III	5	5	5	-	-	-
Módulo IV	20	20	-	-	14	6
TOTAL	60	60	40	-	14	6

OB.- Obligatorios // OP. - Optativos // PR.- Practicas Externas // TFM. - Trabajo Fin de Master

Tipo Créditos	Nº ECTS
Obligatorios	40
Optativos	0
Practicas Externas	14
Trabajo Fin de Master	6
Complementarios	0
Total ECTS	60

5.1.1. Itinerarios, módulos y materias

El máster se organiza y estructura mediante amplias unidades académicas de enseñanza-aprendizaje que denominamos módulos. Dichos módulos contienen a su vez varias materias, siendo éstas las unidades administrativas de matrícula.

Los módulos vienen a definir los bloques de la titulación y abarcan cuatro grandes grupos, descritos en el apartado 5.1.

En el siguiente cuadro se observa la estructura de las materias por módulo. (Véase Tabla 8)

Tabla 8. Módulos y materias

Módulo	Materia	ECTS	TIPO	Modalidad
Módulo I. Dirección contable	1.1. Auditoría	8	OB	Presencial
	1.2. Combinaciones de negocios	5	OB	
	1.3. Consolidación de grupos empresariales	5	OB	
Módulo II. Dirección financiera	2.1. Control de gestión de grupos empresariales	5	OB	Presencial
	2.2. Gestión de riesgos e instrumentos derivados	7	OB	
	2.3. Gestión de la financiación externa	5	OB	
Módulo III. Competencias digitales y habilidades directivas	3.1. Competencias directivas para la Gestión	3	OB	Presencial
	3.2. Competencias digitales para la gestión	2	OB	
Módulo IV. Proyecto Fin de Master	4.1. Trabajo fin de máster	6	TFM	En empresa
	4.2 Prácticas profesionales especializadas	14	PR	En empresa
TOTAL CRÉDITOS		60		

OB.- Obligatorios // OP. - Optativos // PR.- Practicas Externas // TFM. - Trabajo Fin de Master

5.1.2. Actividades formativas y carga de trabajo

La distribución temporal de las materias es la siguiente:

Tabla 9. Desarrollo temporal por materias

	Cr	Hor	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Módulo 1: Dirección Contable	18	450										
1.1 Auditoría	8	200		50	65	60	25					
1.2 Combinaciones de negocios	5	125		15	50	45	15					
1.3 Consolidación de grupos empresariales	5	125		15	45	40	25					
Módulo 2: Dirección Financiera	17	425										
2.1 Control de gestión de grupos empresariales	5	125					5	60	60			
2.2 Gestión de riesgos e instrumentos derivados	7	175					25	75	75			
2.3 Gestión de la financiación externa	5	125					15	55	55			
Módulo 3: Competencias digitales y directivas	5	125										
3.1 Competencias directivas para la gestión	3	75		40	15	15	5					
3.2 Competencias digitales	2	50		50								
Módulo 4: Proyecto fin de master	20	500										
4.1. Trabajo fin de master	6	150								50	50	50
4.2. Prácticas profesionales especializadas	14	350								120	120	110

Se atribuye a cada crédito un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, por lo que un curso completo requiere una dedicación de 1.500 horas.

Respecto a las metodologías, cabe señalar que Mondragon Unibertsitatea está diseñando desde el curso 2008-2009 un modelo educativo basado en el Proyecto Mendeberry y adaptado a los entornos virtuales de aprendizaje, tal y como se ha comentado en el apartado 3.2.1. Competencias Transversales. Dicha modalidad consiste en la adaptación a entornos virtuales de software libre (Moodle) las diferentes metodologías que se vienen utilizando en la enseñanza presencial, tales como, el aprendizaje por medio de problemas, el aprendizaje por medio de proyectos y estudio de casos o metodologías similares.

El uso de dicha plataforma facilita la participación en foros online, wikis y blogs en aquellos casos en los que el docente lo considere necesario como complemento a la formación presencial.

Las actividades formativas a desarrollar a lo largo de este máster incluyen:

- Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales
- Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales
- Prácticas en ordenador y aplicaciones de las TIC's

- Talleres orientados a la adquisición de las competencias adquiridas
- Análisis de casos reales
- Desarrollo de las competencias personales y profesionales
- Desarrollo, redacción y presentación de la memoria del Proyecto.
- Intervención con el tutor en las actividades derivadas del Trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas)

5.1.3. Procedimiento y técnicas de evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las competencias definidas a través de distintas actividades. Las materias serán evaluadas por competencias, de manera que cada una de las competencias de las materias contará con su evaluación propia.

Además de las competencias adquiridas, se valorará la claridad de expresión, esfuerzo realizado, tratamiento de la información, la participación en el trabajo en grupo (cantidad y calidad de la participación en entornos presencial y virtual interactivos), la capacidad de análisis y de síntesis y el razonamiento crítico.

Todo ello se realizará mediante distintas clases de actividades evaluables, tales como la participación en exposiciones, debates y discusiones presenciales y/u online; la presentación de trabajos escritos que relacionen la teoría con la práctica, o que comparen entornos nacionales y regionales diferentes, los cuales exigen ejercicios de creatividad; búsqueda y plasmación de información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias; posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto; presentación de exámenes.

Se realizará la evaluación continua y final de cada materia que curse el estudiante. El alumnado, de manera continua, podrá conocer el desarrollo de la adquisición de las competencias de cada una de las materias a medida que finalice las actividades evaluables correspondientes.

La evolución de las calificaciones de cada alumno por cada una de las materias, se presenta mediante un sistema de semáforos, así el alumno apreciara la evolución en cada una de las competencias a adquirir (Rojo.- entre 0 y 4; Naranja.- entre 4 y 6; Verde.- entre 6 y 9; Azul.- más de 9). Igualmente conocerá (en %) el grado de avance de las actividades realizadas, respecto de cada una de las competencias de las materias.

El alumno conocerá a comienzos de curso, para cada una de las materias, las actividades, competencias y el peso de cada una de ellas respecto de la nota final de la materia.

En el siguiente cuadro y a modo de ejemplo se puede visualizar la relación entre las competencias de una asignatura y las actividades de evaluación realizadas en la misma.

	Conoce el proceso contable, gestiona los documentos administrativos relacionados con las operaciones de la empresa y procesarla en una aplicación informática de contabilidad	Sabe registrar y valorar operaciones específicas de explotación, inversión y financiación.	Es capaz de identificar las variables de una operación financiera y aplicar las herramientas de valoración adecuadas a cada situación, al objeto de tomar decisiones óptimas en base a los resultados obtenidos.	Conoce el proceso contable, gestiona los documentos administrativos relacionados con las operaciones de la empresa y procesarla en una aplicación informática de contabilidad	
TEST	3				3
CONTROL	3	3		2	8
EXAMEN		9		3	12
CASO GLOBAL I		6		6	12
PBL				6	6
CASO INTERDISC		4	3	3	10
CONTROL	4	6	2	1	13
EXAMEN	5	16	2	2	25
CASO GLOBAL II		6	2	3	11
	15	50	15	20	100

100

La evaluación estará visible en la Secretaría Académica Virtual de Mondragon Unibertsitatea.

Es importante destacar que los profesores y profesoras procurarán dar una retroalimentación individual sobre las actividades evaluables realizadas y el resultado obtenido.

Una vez finalizadas todas las actividades de la materia, se procede al cálculo ponderado en función del peso de cada una de las actividades sobre cada una de las competencias de la materia, obteniéndose por un lado la calificación de la competencia y por otra la calificación de la materia/asignatura, la cual y siguiendo lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 se califica en un rango entre 0 y 10 con un decimal.

Dicha calificación es la que se incorpora al expediente oficial de alumno.

Por otro lado, se evaluará el Trabajo Fin de Máster. Este último consistirá en dos elementos: la presentación de un documento escrito y la exposición ante un tribunal.

El documento escrito será evaluado en base a la claridad y corrección de la expresión, la aplicación y desarrollo de competencias adquiridas y el esfuerzo realizado.

La presentación oral se realizará ante un tribunal, valiéndose, si fuera necesario, de entornos virtuales interactivos o videoconferencia. Dicho tribunal estará constituido por expertos en la materia que corresponda.

La calificación del Trabajo Fin de Master, también se expresa según lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, con un rango entre 0 y 10 con un decimal, siendo únicamente lo descrito en los párrafos anteriores, condiciones establecidas dentro de la propia materia para la presentación del mismo y para la composición del Tribunal Evaluador.

5.1.4. Planificación y mecanismos de coordinación del plan formativo

El equipo de coordinación del Máster es el garante del desarrollo de dicha titulación, está conformado por las personas que coordinan dicha titulación y persigue los siguientes objetivos:

- Definir el Plan de Formación, gestionarlo y evaluarlo.
- Coordinar todas las actividades que deriven de él.
- Organizar el plan de estudios.
- Organizar y gestionar la plataforma online.
- Realizar el seguimiento de las materias (programas, materias, coherencia científica, adecuación con el perfil profesional, seguimiento de las competencias, etc.).
- Realizar el seguimiento del Perfil Profesional.
- Intensificar la relación entre las áreas de conocimiento.
- Definir la normativa académica junto con la secretaria académica.
- Realizar el seguimiento del alumnado y coordinar al profesorado a través de los coordinadores de cada itinerario.

5.1.5. Descripción detallada de las materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

En este apartado se recogen las fichas descriptivas por módulo y materia:

MODULO 1: DIRECCION CONTABLE		
Materia 1: Auditoria		Créditos ECTS
Materia 2: Combinaciones de negocios		18 ECTS (450 horas).
Materia 3: Consolidación de grupos empresariales		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		
Las materias que componen este módulo se imparten a lo largo del primer semestre.		
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante obtiene de dicho módulo		
<p>CE 1. Capacidad para comprender los aspectos normativos en la profesión de auditoría de cuentas.</p> <p>CE 2. Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría en la revisión de las distintas áreas de una empresa.</p> <p>CE 3. Capacidad de interpretación y enjuiciamiento de la información obtenida en el proceso de auditoría, y su reflejo en la emisión del informe.</p> <p>CE 4. Capacidad para comprender los aspectos normativos de las distintas formas de combinación empresarial.</p> <p>CE 5. Capacidad para gestionar la información económico-financiera y fiscal de las combinaciones empresariales.</p> <p>CE 6. Capacidad para valorar negocios en marcha para la decisión de crecimiento o redimensionamiento de los grupos empresariales.</p> <p>CE 7. Capacidad para comprender los aspectos normativos de la consolidación de estados financieros</p> <p>CE 8. Capacidad para gestionar la información económico-financiera de los grupos empresariales.</p> <p>CE 9. Capacidad para elaborar los estados contables consolidados de los grupos empresariales.</p>		
MATERIA 1 AUDITORIA 8 ECTS (200 HORAS) OBLIGATORIA	MATERIA 2 COMBINACIONES DE NEGOCIOS 5 ECTS (125 HORAS) OBLIGATORIA	MATERIA 3 CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES 5 ECTS (125 HORAS) OBLIGATORIA
Breve resumen de contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materia AUDITORIA (8 ECTS): El objetivo de la materia es introducir los conocimientos relativos a la profesión de la auditoría: Normas Técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NTA) y desarrollar los procedimientos empleados en la auditoría de cuentas. ✓ Materia COMBINACIONES DE NEGOCIOS (5 ECTS): El PGC regula la forma en que las empresas deben de contabilizar las combinaciones de negocios en aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de una o varios negocios. ✓ Materia CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES (5 ECTS): Adquirir el conocimiento de la integración de estados financieros ante la necesidad de reflejar la situación de un grupo de sociedades desde el punto de vista económico 		
Actividades formativas		
Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 11,5 ECTS (CE 3,4,5, 6, 7, 8 y 9)		
Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 3,5 ECTS (CE 1, 2, 6 y 7)		
Estudios de casos reales: 3 ECTS (CE3)		
Sistema de evaluación		

Todas las materias se evaluarán mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del período académico:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final.
- Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final.

Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.

Denominación de la MATERIA AUDITORÍA	Créditos ECTS 8 ECTS (200 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 12 semanas. Presencial. Primera materia del Módulo I: Dirección Contable.	
Requisitos previos Dominio de las normas de valoración contables de las grandes empresas así como haber realizado una introducción a la profesión de la Auditoría de Cuentas.	
Competencias CE 1.- Capacidad para comprender los aspectos normativos en la profesión de auditoría de cuentas. CE 2.- Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría en la revisión de las distintas áreas de una empresa CE 3.- Capacidad de interpretación y enjuiciamiento de la información obtenida en el proceso de auditoría, y su reflejo en la emisión del informe.	
Breve resumen de contenidos El objetivo de la materia es introducir los conocimientos relativos a la profesión de la auditoría: Normas Técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NTA) y desarrollar los procedimientos empleados en la auditoría de cuentas.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 3 ECTS (CE 3) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 2 ECTS (CE 1, 2) Estudios de casos reales: 3 ECTS (CE 3)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía - Ley 12/2010 de 30 de Junio por la que se modifica la Ley 19/ 1.988 de 12 de julio - Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de LAC. -Ley 16 / 2.007 DE 4 DE JULIO, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea- art.40-41.	

- Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre)
 - Normativa básica para el ejercicio de la profesión de Auditoría en España. (I.A.C.J.C.)
 - Fundamentos de Auditoría. (I.A.C.J.C.) López, Agustín
 - Herminio Méndez Rodríguez. Editorial: McGraw Hill 2011.
 - Normas de Auditoría: Cómo interpretarlas para su aplicación. (I.A.C.J.C.). Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.
 - Teoría y Práctica de la Auditoría I – Concepto y Metodología. (Edit.: Pirámide- autor: José Luis Sánchez Fernández de Valderrama
 - Teoría y Práctica de la Auditoría II- Análisis de áreas y casos prácticos (Edit. Pirámide- autor: José Luis Sánchez Fernández de Valderrama
 - Auditoría de cuentas: texto refundido, reglamento y directiva. Madrid: Tecnos, 2011
 - Segovia San Juan, Ana Isabel; Herrador Alcaide Teresa Carmen. Teoría de la auditoría financiera. Madrid, Ediciones Académicas, 2011
 - Cañibano, Leandro. Curso de auditoría contable. Madrid, Ediciones Académicas, 2011
 - Revistas del área de conocimiento de la contabilidad y de la economía de la empresa.: Técnica Contable, Partida Doble, Estrategia financieras, Documentos AECA.
 - Documentación facilitada por el profesorado.
- “LINK” ÚTILES: www.icaa.meh.es (**Instituto de la Contabilidad y Auditoría de Cuentas**)
- www.iacje.es (Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España
- . www.rea.es (registro de Economistas Auditores)

Denominación de la MATERIA COMBINACIONES DE NEGOCIOS	Créditos ECTS 5 ECTS (125 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 12 semanas. Presencial. Segunda materia del Módulo I: Dirección Contable.	
Requisitos previos Conocimientos de contabilidad financiera, derecho mercantil y fiscalidad de la empresa.	
Competencias CE 4. Capacidad para comprender los aspectos normativos de las distintas formas de combinación empresarial. CE 5. Capacidad para gestionar la información económico-financiera y fiscal de las combinaciones empresariales. CE 6. Capacidad para valorar negocios en marcha para la decisión de crecimiento o redimensionamiento de los grupos empresariales	
Breve resumen de contenidos El PGC regula la forma en que las empresas deben de contabilizar las combinaciones de negocios en aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de una o varios negocios. En esta materia se desarrolla el conocimiento contable para el registro de operaciones de disolución, liquidación, fusión y escisión de sociedades. En las operaciones de fusión será necesario realizar una valoración previa de los negocios objeto de fusión.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de actividades individuales: 5 ECTS (CE 4, 5 y 6)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía <ul style="list-style-type: none"> - RDL 1/1210. Texto refundido de las Sociedades de Capital. - Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles. - Beltrán Sánchez, Emilio, [et al.]. Esquemas de adquisiciones de empresas. Valencia : Tirant lo Blanch, 2011 - Mascareñas, Juan. <i>Fusiones, adquisiciones y valoración de empresas</i>. Madrid: Ecobook, 2011 - Pulido Álvarez, Antonio. <i>Combinaciones de negocios y preparación de las cuentas anuales consolidadas</i>. Madrid: Centro de Estudios Financieros, 2010. - Casanovas Ramón, Montserrat; Santandré Gracia, Pol. <i>Guía práctica para la valoración de empresas: incluye casos prácticos resueltos</i>. Barcelona: Bresca Editorial, 2011 - Fabregat, Jordi [et al.]. <i>Valoración de empresas: bases conceptuales y aplicaciones prácticas</i>. Barcelona : Profit Editorial, 2009 	

- Aragón López, Rubén, [et al.]. La valoración de la empresa. Madrid : Consejo General de Colegios de Economistas de España, 2010
- Castellano Delgado, José Manuel; Rojas Gutiérrez, Manuel; López Zaballos, Jesús M. Fundamentos para la valoración de empresas. Madrid: Fundación de Estudios Financieros, 2010
- Documentación facilitada por el profesorado.

Denominación de la MATERIA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES	Créditos ECTS 5 ECTS (125 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 12 semanas. Presencial. Tercera materia del Módulo I: Dirección Contable.	
Requisitos previos Conocimientos de contabilidad financiera.	
Competencias CE 7. Capacidad para comprender los aspectos normativos de la consolidación de estados financieros. CE 8. Capacidad para gestionar la información económico-financiera de los grupos empresariales. CE 9. Capacidad para elaborar los estados contables consolidados de los grupos empresariales.	
Breve resumen de contenidos Adquirir el conocimiento de la integración de estados financieros ante la necesidad de reflejar la situación de un grupo de sociedades desde el punto de vista económico. Se analizará la normativa legal a aplicar en la formulación de las cuentas anuales consolidadas, estableciéndose los conceptos relativos a grupo, obligación de consolidar y los límites de grupo consolidable. Se revisarán los distintos métodos de consolidación, así como el proceso de consolidación y sus distintas etapas.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 4 ECTS (CE 7, 8 y 9) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 1 ECTS (CE 7 y 8)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía -Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. -Boned, Josep Lluís; Angla, Jesús. <i>Consolidación de estados financieros: Adaptado al Real Decreto 1159/2010</i> . Barcelona: Profit Editorial, 2011 -Martín Rodríguez, José Gabriel; Aguilera Medialdea, Juan José. <i>Manual de consolidación contable y fiscal</i> . Valencia: Ciss, 2011 -Ory Ajamil, Manuel de. <i>Consolidación de estados financieros</i> . Madrid: Manuel De Ory Ajamil, 2011 - Documentación facilitada por el profesorado.	

--

<p align="center">MODULO 2: Dirección Financiera</p> <p>Materia 1: Control de gestión de grupos empresariales</p> <p>Materia 2: Gestión de riesgos e instrumentos derivados</p> <p align="center">Materia 3: Gestión de la financiación externa</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>17 ECTS (425 HORAS)</p>
---	---

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Las materias que componen este módulo se imparten a lo largo del primer semestre.

Competencias y resultados de aprendizaje obtenidos por el estudiante con dicho módulo

CE 10. Capacidad para diseñar e implantar un sistema de control de gestión eficaz a través de las aplicaciones informáticas.

CE 11. Capacidad para establecer diferentes indicadores de gestión referentes al grupo empresarial y elaborar el reporting financiero.

CE 12. Capacidad para implementar las acciones correctoras a través del seguimiento y control de los indicadores de gestión.

CE 13. Capacidad para identificar los riesgos financieros de la actividad empresarial y sus estrategias de gestión.

CE 14. Capacidad para seleccionar y aplicar los instrumentos derivados para la cobertura de riesgos de la empresa.

CE 15. Capacidad para comprender las características de los distintos productos financieros y sus implicaciones.

CE 16. Capacidad de análisis y cálculo de las necesidades financieras de grupos empresariales.

CE 17. Capacidad para el desarrollo de la negociación bancaria.

<p>MATERIA 1</p> <p>CONTROL DE GESTIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES</p> <p>5 ECTS (125 HORAS)</p> <p>OBLIGATORIA</p>	<p>MATERIA 2</p> <p>GESTIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS DERIVADOS</p> <p>7 ECTS (175 HORAS)</p> <p>OBLIGATORIA</p>	<p>MATERIA 3</p> <p>GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN EXTERNA</p> <p>5 ECTS (125 HORAS)</p> <p>OBLIGATORIA</p>
--	---	---

Breve resumen de contenidos

- ✓ **Materia CONTROL DE GESTIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES (5 ECTS):** El objetivo de la materia es capacitar al alumnado en el diseño e implantación de un sistema de control de gestión, conociendo las nuevas herramientas de control para elaborar el reporting financiero como apoyo a la toma de decisiones y asimismo, saber establecer acciones correctoras a través del seguimiento y control de los indicadores de gestión.
- ✓ **Materia GESTIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS DERIVADOS (7 ECTS):** La profesión de gestión de riesgos ha experimentado un crecimiento considerable en los últimos años. Durante el módulo se estudiarán los distintos riesgos a los que se enfrenta la empresa, así como las distintas alternativas que nos ofrece la gestión de productos derivados en la cobertura de riesgos financieros. Principalmente, se estudiarán las distintas estrategias de opciones y futuros.
- ✓ **Materia GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN EXTERNA (5 ECTS):** En esta materia se estudiará la operativa del negocio bancario y los distintos productos bancarios. Se estudiarán las operaciones de activo y pasivo de la entidad financiera. Así mismo se trabajarán los aspectos relativos a la gestión de la relación con entidades financieras.

Actividades formativas

Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 5 ECTS (CE 10, 11, 12, 13, 15 y 17)

Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 6 ECTS (Competencias CE 11, 12, 14 y 16)

Estudios de casos reales: 5 ECTS (Competencias CE 10, 11, 12, 14 y 17)

Sistema de evaluación

Todas las materias se evaluarán mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del período académico:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final.
- Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final.

Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.

Denominación de la MATERIA CONTROL DE GESTIÓN DE GRUPOS EMPRESARIALES	Créditos ECTS 5 ECTS (125 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 7 semanas. Presencial. Primera materia del módulo II: Dirección Financiera.	
Requisitos previos Este módulo requiere nociones básicas sobre las áreas funcionales de la empresa, el proceso de planificación y las concentraciones empresariales.	
Competencias CE 10. Capacidad para diseñar e implantar un sistema de control de gestión eficaz a través de las aplicaciones informáticas. CE 11. Capacidad para establecer diferentes indicadores de gestión referentes al grupo empresarial y elaborar el reporting financiero. CE 12. Capacidad para implementar las acciones correctoras a través del seguimiento y control de los indicadores de gestión.	
Breve resumen de contenidos El objetivo de la materia es capacitar al alumnado en el diseño e implantación de un sistema de control de gestión, conociendo las nuevas herramientas de control para elaborar el reporting financiero como apoyo a la toma de decisiones y asimismo, saber establecer acciones correctoras a través del seguimiento y control de los indicadores de gestión.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 2 ECTS (CE 10, 11 y 12) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 2 ECTS (CE 11 y 12) Estudio de casos reales: 1 ECTS (CE 10, 11 y 12)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía -Álvarez Dardet Espejo, María Concepción; Gutiérrez Hidalgo, Fernando (coord.). <i>Contabilidad de gestión: profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control</i> . Madrid: Pirámide, 2010 -Álvarez González, Alfonso. <i>Estrategia, planificación y control en la empresa</i> . Madrid: Ra-Ma Editorial, 2009	

-Fuentes, José Moyano. *Administración de empresas: un enfoque teórico-práctico*. Madrid: Pearson Educación, 2011

-Muñiz, Luis. *Control presupuestario: planificación, elaboración implantación y seguimiento del presupuesto*. Barcelona: Bresca Editorial, 2009

- Documentación facilitada por el profesorado.

Denominación de la MATERIA GESTIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS DERIVADOS	Créditos ECTS 7 ECTS (175 horas) OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 10 semanas. Presencial. Segunda materia del Módulo II: Dirección Financiera.	
Requisitos previos Se precisa una formación básica de los distintos mercados financieros y sus productos.	
Competencias CE 13. Capacidad para identificar los riesgos financieros de la actividad empresarial y sus estrategias de gestión CE 14. Capacidad para seleccionar y aplicar los instrumentos derivados para la cobertura de riesgos de la empresa	
Breve resumen de contenidos La profesión de gestión de riesgos ha experimentado un crecimiento considerable en los últimos años. Durante el módulo se estudiarán los distintos riesgos a los que se enfrenta la empresa, así como las distintas alternativas que nos ofrece la gestión de productos derivados en la cobertura de riesgos financieros. Principalmente, se estudiarán las distintas estrategias de opciones y futuros.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 2 ECTS (CE 13) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 2 ECTS (CE 14) Estudio de casos reales: 3 ECTS (CE 14)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía: -López Domínguez, Ignacio. <i>Cobertura de riesgos de interés y de cambio: análisis práctico de los instrumentos financieros aplicables</i> . Madrid: Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, 1995 -Martín López, Manuel, [et al.]. <i>Manual práctico de mercados financieros</i> . Madrid: Delta Publicaciones, 2009 -Martín Marín, José Luis; Trujillo Ponce, Antonio. <i>Manual de mercados financieros</i> . Madrid: Thomson, 2004 -Pedrosa, Mónica. <i>Los mercados financieros internacionales y su globalización</i> . Madrid: Thomson, 2003	

-Ruiz Bravo, Gumersindo; Jiménez Enrique de Salamanca, José Ignacio; Torres Gutiérrez, Juan José. *La gestión de riesgo financiero*. Madrid: Pirámide, 2000

-Documentación facilitada por el profesorado

Denominación de la MATERIA GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN EXTERNA	Créditos ECTS 5 ECTS (125 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2 semanas. Presencial. Tercera materia del Módulo II: Dirección Financiera.	
Requisitos previos Fundamentos de cálculo financiero	
Competencias CE 15. Capacidad para comprender las características de los distintos productos financieros y sus implicaciones. CE 16. Capacidad de análisis y cálculo de las necesidades financieras de grupos empresariales. CE 17. Capacidad para el desarrollo de la negociación bancaria.	
Breve resumen de contenidos Esta materia desarrolla los principales aspectos de la gestión financiera en el contexto de los grupos de empresas, analizando las fuentes de financiación externa disponibles y su aplicación, y con especial atención a los principios fundamentales que guían la gestión bancaria y la relación banca-empresa.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 2 ECTS (CE 15, 17) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 2 ECTS (CE 16) Estudio de casos reales: 1 ECTS (CE 17)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía: <ul style="list-style-type: none"> - Igual, David. <i>“Conocer los productos y servicios bancarios_ productos de tesorería, de inversión, de financiación, leasing, factoring, renting, tarjetas”</i>. Barcelona: Profit Editorial, 2008 - López Pascual, Joaquín; Sebastián González, Altina. <i>“Gestión bancaria: factores claves en un entorno competitivo”</i>. Madrid : McGrawHill, 2009 - Robles Elez-Villaroel, Juan Fernando; Anciano Pardo, Carmen. <i>“Gestión bancaria de cobros y pagos: cómo mejorar la gestión de los cobros, pagos e impagados”</i>. Valencia: Tirant lo Blanch, 2010 - Tomás J.(1997):” <i>Cómo vender productos y servicios financiero</i>”Ed. Gestión 2000 - Tomas, J., Amat, O.; Esteve, M.:” <i>Cómo analizan las entidades financieras a sus clientes</i>”. Ed. Gestión 2000, 1999 - Fernando Mazón, Francesc Xavier Olsina, Santiago Aguilá.: <i>“FINANZAS: De la Planificación a Largo a la Gestión Diaria de la Tesorería”</i>. Ed. Gestión 2000.com, 2003 - Brealey, R. y Myers, S.: <i>“Fundamentos de financiación empresarial”</i>. MacGraw-Hill, 2006 	

- Luis T. Díez de Castro, Joaquín López Pascual.: "*Dirección Financiera. La inteligencia financiera en la gestión empresarial*". Ed. Prentice Hall, 2006
- Javier, Santomá.: "*Gestión de Tesorería*". Ed. Gestión 2000.
- Documentación facilitada por el profesorado mediante la plataforma Moodle.

<p>MODULO 3: COMPETENCIAS PARA LA GESTION</p> <p>Materia 1: Competencias directivas para la gestión</p> <p>Materia 2: Competencias digitales para la gestión</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>5 ECTS (125 horas)</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>Las materias que componen este módulo se imparten a lo largo del último semestre de la titulación.</p>	
<p>Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</p> <p>CE 18. Entender y desarrollar las claves fundamentales para el ejercicio de un liderazgo transformador.</p> <p>CE 19. Ser capaz de manejar los elementos clave para la gestión eficaz de equipos de trabajo.</p> <p>CE 20. Conocer y utilizar herramientas de productividad para la optimización del trabajo colaborativo.</p> <p>CE 21. Conocer y utilizar herramientas de comunicación y búsqueda de información para la mejora de la productividad.</p>	
<p>Requisitos previos</p> <p>No se han establecido</p>	
<p>MATERIA 1</p> <p>COMPETENCIAS DIRECTIVAS PARA LA GESTIÓN</p> <p>3 ECTS (75 HORAS)</p> <p>OBLIGATORIA</p>	<p>MATERIA 2</p> <p>COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN</p> <p>2 ECTS (50 HORAS)</p> <p>OBLIGATORIA</p>
<p>Breve resumen de contenidos</p> <p>El objetivo de este módulo es trasladar al alumno los procesos y herramientas necesarias para optimizar la gestión del ámbito financiero en la organización u optimizar la puesta en marcha de un proyecto empresarial en este ámbito.</p> <p>✓ Materia COMPETENCIAS DIRECTIVAS PARA LA GESTIÓN (3 ECTS): El objetivo reflexionar y tomar conciencia de los factores fundamentales para el desarrollo de un liderazgo transformador, basado en la comunicación y el trabajo en equipo.</p> <p>✓ Materia COMPETENCIAS DIGITALES (2 ECTS): El objetivo adquirir las habilidades informacionales y digitales necesarias para el aprendizaje a lo largo de la vida. .</p>	
<p>Actividades formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas desarrolladas en esta materia tienen el formato de talleres orientados a la adquisición de las competencias adquiridas. 3 ECTS (Competencias CE 18, 19). - Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales (0,5 ECTS-Competencias CE 20 y 21). - Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales (1 ECTS-Competencias CE 20). - Prácticas en ordenador y aplicaciones de las TIC's (0, 5 ECTS-Competencias CE 20 y 21). 	
<p>Sistema de evaluación</p> <p>Todas las materias se evaluarán mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del período académico:</p>	

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final.
- Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final.

Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.

Denominación de la MATERIA COMPETENCIAS DIRECTIVAS PARA LA GESTIÓN	Créditos ECTS 3 ECTS (75 horas), OBLIGATORIA.
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
Requisitos previos No se han establecido requisitos previos.	
Competencias CE 18. Entender y desarrollar las claves fundamentales para el ejercicio de un liderazgo transformador. CE 19. Ser capaz de manejar los elementos clave para la gestión eficaz de equipos de trabajo.	
Breve resumen de contenidos <ul style="list-style-type: none"> - Claves de un liderazgo emocional que conecte con las personas (habilidades directivas y emociones) - Desarrollo emocional de la persona líder (autoconocimiento) - Desarrollo de competencias emocionales - Desarrollar habilidades interpersonales para generar equipo - El equipo como base para transformar la realidad (resolver problemas, conflictos, etc...). Gestión de conflictos grupales. 	
Actividades formativas Las actividades formativas desarrolladas en esta materia tienen el formato de talleres orientados a la adquisición de las competencias adquiridas. 3 ECTS (Competencias CE 18 y 19).	
Sistema de evaluación Todas las materias se evaluarán mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del período académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía <ul style="list-style-type: none"> - Gardner, Howard. "Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica". Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2005. - Bono Edward de. "Pensamiento creativo: el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas". Ed. Paidós. Barcelona 1999 	

- Ponti Franc "La empresa creativa. Metodologías para el desarrollo de la innovación en las organizaciones". Ediciones granica. Barcelona 2001
- Michalko Michael. "Thinkertoys". Ed. Gestión 2000. Barcelona 1999.
- Stephen Covey "Los siete hábitos de la gente altamente efectiva" Ed. Paidós. Barcelona 1995
- Rafael Etxeberria "La empresa emergente, la confianza y los desafíos de la transformación". Ediciones Granica 2000.
- Daniel Goleman. "Inteligencia emocional". Kairos. 1996.
- F. Kofman "Metamanagement. La nueva conciencia de los negocios". Tomo 1 Principios. Ediciones Granica 2001.

Denominación de la MATERIA COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA GESTION	Créditos ECTS 2 ECTS (50 horas), OBLIGATORIA.
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
Requisitos previos No son necesarios requisitos previos.	
Competencias CE 20. Conocer y utilizar herramientas de productividad para la optimización del trabajo colaborativo CE 21. Conocer y utilizar herramientas de comunicación y búsqueda de información para la mejora de la productividad	
Breve resumen de contenidos MÓDULO I: Habilidad informacionales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de alertas y sindicación de contenidos. ▪ Utilización de los buscadores especializados en información académica/científica. ▪ Utilización de sistemas de gestión de referencias bibliográficas. ▪ Utilización de sistemas de gestión de información basados en folksonomías. ▪ Utilización de agregadores de información como panel de mando para la gestión de información. MÓDULO II: Herramientas de comunicación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño e implantación de estrategias de comunicación utilizando herramientas de la web social. ▪ Utilización de recursos multimedia avanzados para una presentación eficaz (imágenes, flash, diaporamas, widgets, etc.) ▪ Grabación y edición de podcasts y videocasts. ▪ Utilización de herramientas sociales para la comunicación eficaz de proyectos. MÓDULO III: Trabajo colaborativo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de herramientas para la edición colaborativa de documentos (p.e. Google Docs, Wikis, etc.). ▪ Utilización de herramienta para la coordinación de equipos (p.e. Google Calendar, Basecamp, Doodle, etc.). ▪ Construir mapas mentales interactivos colaborativos. MÓDULO IV: Entorno de aprendizaje personal <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir mapas mentales interactivos para organizar ideas. ▪ Elaborar un diario de aprendizaje de manera abierta utilizando herramientas de la web social. ▪ Encontrar referencias e interactuar con personas relevantes para el ámbito de trabajo. ▪ Construir una red personal de aprendizaje (PLN). 	
Actividades formativas <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales (0,5 ECTS-Competencias CE 20 y 21.) - Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales (1 ECTS-Competencias CE 20) 	

- Prácticas en ordenador y aplicaciones de las TIC's (0, 5 ECTS-Competencias CE 20 y 21.)

Sistema de evaluación

Todas las materias se evaluarán mediante el Sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del período académico:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final.
- Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final.

Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.

Bibliografía

CASTELLS, M. (2001): Internet y la Sociedad Red.

CEREZO, J. (2011): Identidad digital y reputación online. Cuadernos de comunicación Evoca.

ROCA, J.M. (2009): Revolución LinkedIn. Ed. Paidós Ibérica

CURTICHS, J. (2011): Sentido social. Ed. Bresca

PROYECTO FIN DE MASTER	Créditos ECTS 20 ECTS (500 horas), TFM / PRACTICAS EXTERNAS.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 12 semanas. En empresa. Módulo IV: Proyecto Fin de Máster.	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo CE 22. Diseñar un proyecto que permita dar respuesta a la problemática de Contable/Financiera planteada en la organización CE 23. Capacidad de organización y síntesis para organizar y redactar la memoria del proyecto final. CE 24. Elaborar y desarrollar proyectos empresariales en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 25. Planificar y poner en marcha estrategias en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 26. Integrarse en el área funcional de la Dirección Contable y Financiera de una organización o empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión encomendada.	
Requisitos previos No se han establecido	
<p style="text-align: center;">MATERIA 1</p> <p style="text-align: center;">TRABAJO FIN DE MASTER</p> <p style="text-align: center;">6 ECTS (150 HORAS)</p> <p style="text-align: center;">TRABAJO FIN DE MASTER</p>	<p style="text-align: center;">MATERIA 2</p> <p style="text-align: center;">PRACTICAS PROFESIONALES ESPECIALIZADAS</p> <p style="text-align: center;">14 ECTS (350 HORAS)</p> <p style="text-align: center;">PRACTICAS EXTERNAS</p>
Breve resumen de contenidos El objetivo del módulo es la puesta en práctica de las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la titulación. Para ello, el alumno hará prácticas en empresa, donde deberá dar respuesta a una problemática planteada en la misma. Además, el alumno elaborará y presentará una memoria que recoja los aspectos más relevantes trabajados en dicha práctica. ✓ Materia TRABAJO FIN DE MASTER (6 ECTS): Su objetivo es redactar y presentar una memoria sobre. as prácticas realizadas por el alumno. ✓ Materia PRÁCTICAS PROFESIONALES ESPECIALIZADAS (14 ECTS): Su objetivo es la realización de unas prácticas en una empresa u organización abordando y resolviendo problemáticas que hayan sido identificadas por dicha empresa u organización.	
Actividades formativas - Desarrollo, redacción y presentación de la memoria del Trabajo Fin de Master 5 ECTS (Competencias CE 22 y 23) - Intervención con el tutor en las actividades derivadas del Trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas): 1 ECTS (Competencias CE 22 y 23) - Desarrollo de las competencias personales y profesionales. 14 ECTS (Competencias CE 24, 25 y 26)	

Sistema de evaluación

- ✓ Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad- Empresa- Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la Facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto.
- ✓ En cuanto al sistema de evaluación, la evaluación del trabajo se realizará considerando los siguientes factores:
 - 1) Informe escrito (memoria), en la que se evaluará la documentación aportada (15 %). En dicho informe se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la Memoria”, la claridad y corrección de la expresión y el contenido del trabajo.
 - 2) Defensa de la memoria ante un tribunal (15%). En dicha defensa se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la presentación, la claridad y la corrección de la expresión y la defensa del proyecto.
 - 3) La universidad y la empresa evaluarán el trabajo realizado por el alumno (70%). Dicha evaluación se hará atendiendo a criterios como la disposición y capacidad personal, la capacidad técnica, la gestión del proyecto y las conclusiones y líneas futuras de trabajo.

Denominación de la MATERIA 4.1 TRABAJO FIN DE MASTER	Créditos ECTS 6 ECTS (150 horas) Trabajo Fin de Master
<i>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</i> El contenido de esta materia se desarrollará en segundo semestre del Master, una vez finalizado el periodo lectivo del máster.	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo CE 22. Diseñar un proyecto que permita dar respuesta a la problemática de Contable/Financiera planteada en la organización. CE 23. Capacidad de organización y síntesis para organizar y redactar la memoria del proyecto final.	
Requisitos previos No se han establecido	
Actividades formativas 1. Desarrollo, redacción y presentación de la memoria del Trabajo Fin de Master: 5 ECTS (Competencias CE 22 y 23) 2. Intervención con el tutor en las actividades derivadas del Trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas): 1 ECTS (Competencias CE 22 y 23)	
Breve resumen de contenidos <i>Trabajo Fin de Master</i> 1. Definición del objeto y finalidad del proyecto. 2. Diseño de la estructura y fases del proyecto. 3. Diseño de la planificación temporal y gestión del proyecto. 4. Búsqueda de fuentes de información. 5. Desarrollo del objeto del proyecto y elaboración de conclusiones. 6. Comunicación y defensa del proyecto	
Sistema de evaluación ✓ Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad- Empresa- Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la Facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto. ✓ En cuanto al sistema de evaluación, la evaluación del trabajo del trabajo realizado por el alumno se hará mediante:	

1) Informe escrito (memoria), en la que se evaluará la documentación aportada (50%). En dicho informe se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la Memoria”, la claridad y corrección de la expresión y el contenido del trabajo.

2) Defensa de la memoria ante un tribunal (50%). En dicha defensa se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la presentación, la claridad y la corrección de la expresión y la defensa del proyecto.

Denominación de la MATERIA 4.2. PRÁCTICAS PROFESIONALES ESPECIALIZADAS	Créditos ECTS 14 ECTS (350 horas) Practicas Externas
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios El contenido de esta materia se desarrollará en segundo semestre del Master, una vez finalizado el periodo lectivo del máster.	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia CE 24. Elaborar y desarrollar proyectos empresariales en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 25. Planificar y poner en marcha estrategias en el ámbito de la Dirección Contable y Financiera. CE 26. Integrarse en el área funcional de la Dirección Contable y Financiera de una organización o empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión encomendada.	
Requisitos previos No se han establecido	
Actividades formativas El alumno realizará unas prácticas obligatorias como punto final al Master. Dichas prácticas permitirán intensificar el enfoque práctico del programa. Desarrollo de prácticas profesionales en empresa en el que se apliquen las competencias personales, técnicas y profesionales adquiridas en el máster. 14 ECTS (Competencias CE 24, 25 y 26)	
Sistema de evaluación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad- Empresa- Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la Facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto. ✓ En cuanto al sistema de evaluación, la universidad y la empresa evaluarán el trabajo realizado por el alumno en el transcurso de las prácticas. Dicha evaluación se hará atendiendo a criterios como la disposición y capacidad personal, la capacidad técnica, la gestión del proyecto y las conclusiones y líneas futuras de trabajo. 	
Breve resumen de contenidos Prácticas profesionales especializadas: La realización de un periodo de prácticas tiene por objeto 1) servir para la aplicación de los conocimientos adquiridos, 2) ayudar al alumno en el proceso de incorporación al mercado laboral y 3) poner en práctica aquellas habilidades que ha venido trabajando a lo largo del master. El alumno tiene un tutor en la Universidad al cual puede acudir para cualquier cuestión o duda de cualquier problema que se plantee. El tutor está en contacto con los responsables de la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe evaluativo del desempeño del alumno, al mismo tiempo que el alumno tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas y realizar una defensa pública del mismo.	

5.1.6. Prácticas en Empresa

La marcada orientación profesional del título, implica la realización de Prácticas Profesionales Especializadas obligatorias a los alumnos que lo cursan.

Como referencia de la experiencia acumulada por la Facultad en la gestión de Prácticas de los alumnos que cursan sus estudios en la misma, se recoge la siguiente tabla con la relación de empresas con las cuales la Facultad de Ciencias Empresariales de Mondragon Unibertsitatea ha establecido convenios durante el presente curso 2011/2012, bien para la realización de Prácticas, Trabajos Fin de Grado o Trabajos Fin de Master.

ARETXABALETAKO UDALETXEA
HERACLIO FOURNIER S.A.
ACD CONSULTING ENGINEERS S.L.
ACEROS INOXIDABLE OLARRA S.A.
AGUAS DEL NORTE S.A.
AHORRAMAS
ALCOA
ALECOP S.COOP
ALTUNA HERMANOS S.A.
AMPO S.COOP.
AQUAGEST
ARIZMENDI IKASTOLA
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A
ATEGI S.COOP.
ATHLON S.COOP.
ATZERRIAN IKASI - BELGICA
ATZERRIAN IKASI - DINAMARCA
AUTORIDAD TERRITORIAL DEL TRANSPORTE GIPUZKOA
AUZO LAGUN S.COOP.
AYUNTAMIENTO ESKORIATZA
AYUNTAMIENTO OÑATI
AZP TALLERES MECANICOS
BALEUKO S.L.
BASQUE CULINARY CENTER
BATZ S.COOP
BIDEBARRI - EKINTZA BERRIAK
BILDUTRUCK
BRIOCHE PASQUIER
CAF S.A.
CAJA RURAL NAVARRA
CAU UNIVERSITY
CENTRAL SURF ESKOLA
COMERCIAL ALBERDI
CONATEC

CONSULTORES SAYMA
COPRECI S.COOP.
CTI SOFT - SPYRO
DANOBAT S.COOP
DANONA S.COOP
DECO DIDHEYA
DIKAR S.COOP.
DIPUTACION FORAL GIPUZKOA
DONOSTIA FILMS
DONOSTIAKO HOSPITALA
EKONEK
ELKARLAN S.COOP.
ELUR S.COOP
EMUN S.COOP.
ENPRESAGINTZA
EQUINOTERAPIA
ESTANCIA
EXCAVACIONES AZKARRETA S.L.
FAGOR ARRASATE
FAGOR ELECTRODOMESTICOS S.COOP.
FAGOR INDUSTRIAL S.COOP,
FAGOR MASTERCOOK
FINLANDIA - CURSO COMPLETO
FUNDICIONES SAN ELOY
GAMEKO
GARAJE OÑATI
GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES S.COOP.
GOI ESKOLA POLITEKNIKOA
GRUPO RECYDE
GUREAK
HANNA INSTRUMENTS
HELLER MACHINE TOOLS DE MÉXICO S DE RL DE CV
HERACLIO FOURNIER S.A.
HETEL ATZERRIAN - REINO UNIDO
HETEL ATZERRIAN - ITALIA
HIJOS JUAN DE GARAY
HOSPITAL DONOSTIA
IDEKO
IKERLAN S.COOP
INGENIERIA DE MOLDES Y TROQUELES
IN-METALS INOXIDABLES
INVERSIONES Y SERVICIOS ARRASATE
JAUREGI S. TEC S.L.

JON ELORZA - EQUINOTERAPIA
KAE INGLATERRA
KOKOLA
KORTA S.A.
KULTUR KABIA ZERBITZUAK
LANA S.COOP
LARRAITZ URRESTILLA
LKS
LKS INGENIERIA S.COOP
LOIOLA BERRIKUNTZA FUNDAZIOA
MARUGAL
MARVEL SEA SL
MATZ ERREKA S COOP
MATZ-ERREKA MEXICO
MATZ-ERREKE CHEQUIA
MCAC COOPERATIVISMO
MCC INDIA
MCC CHINA
MCC INDIA
MCC - PROYECTO EXPATRIADOS
MCC CENTRO PROMOCION S.COOP.
MCC TELCOM S.COOP.
MCC VIETNAM
METALLIED
METROLOGIA SARIKI S.L.
MIK S.COOP
MONDRAGON CENTRO PROMOCION S.COOP
MONDRAGON LINGUA S.COOP
MONTERREY - BECA SANTANDER CRUE
MU ENPRESAGINTZA S.COOP
NATRAZAHOR S.A.U.
NATURGAS
NORBERT DENTRESSANGLE GERPOSA
NOVENTA GRADOS
OIARSO
OINARRI SGR
OÑATIKO TURISMO ETA GARAPEN AGENTZIA
OÑATIKO UDALETXEA
ORBEA S.COOP
ORKLI
ORKLI S.COOP.
ORONA S.COOP.
PANELFISA S.COOP

POLYESTER GABIRIA
PULIMENTOS TXINGUDI
SAIOLAN
SAIOLAN
SARRALLE SERVICIOS GENERALES
SEIRAK ORMAITZTEGI
TAJO S.COOP.
TALLERES ALTUBE
TEC MONTERREY - HELLER MACHINE TOOLS DE MÉXICO S DE RL DE CV
TKV LOGISTICA S.L.
TURKU FINLANDIA
UGATU S.L.
ULMA PACKAGING - BRASIL
ULMA EMBEDDED SOLUTIONS, S.COOP
ULMA FORJA
ULMA HANDLING SYSTEMS S.COOP.
ULMA MANUTENCION S.COOP.
ULMA SERVICIOS DE MANUTENCION S.COOP.
UNIALCO
UNIVERSIDAD EN PARIS
UNIVERSIDAD PARAMERICANA
UNIVERSIDAD BELGICA
UNIVERSIDAD DE TORONTO
UROLA S.COOP
WINGROUP S.COOP
WROCLAW

5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El modelo educativo de Mondragon Unibertsitatea promueve la internacionalización de sus estudiantes en base, por un lado, a la colaboración y suscripción de Convenios con otras Universidades e Instituciones internacionales y la participación en redes internacionales de investigación, y por otro lado, a la formalización de acuerdos con empresas ubicadas en el extranjero.

En la Facultad de Ciencias Empresariales impulsamos y facilitamos la participación de nuestros estudiantes en programas de movilidad entre nuestro Centro y otras Universidades tanto Nacionales como Europeas e Internacionales.

La participación en estos programas de intercambio posee un alto valor formativo, permitiendo que nuestros estudiantes participen y conozcan la realidad social y cultural de otras universidades y países y perfeccionen, en su caso, el conocimiento de idiomas extranjeros.

La movilidad de nuestros estudiantes se articula, fundamentalmente, mediante los Programa impulsados por la Unión Europea (así el Programa de Aprendizaje Permanente – ERASMUS - 2007-2013) y otros convenios bilaterales específicos suscritos con otras Universidades e Instituciones internacionales. La movilidad se articula así mismo, mediante la suscripción de Convenios de

Colaboración con empresas ubicadas en el extranjero, atendiendo particularmente a las cooperativas pertenecientes al Grupo Mondragón Corporación Cooperativa. Con esta finalidad, facilitamos la difusión y el conocimiento de los diversos Programas de intercambio vigentes y ayudas para la financiación de las estancias, así como información complementaria referida al alojamiento, tramitación administrativa y requisitos académicos exigidos en cada caso.

El **Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos** de los estudiantes propios se basa en los siguientes presupuestos:

- Alumno y coordinador de título acuerdan qué materias/ asignaturas cursará el alumno a lo largo de su estancia y qué materias se le reconocerán cuando se reincorpore a los estudios en esta Facultad.
- La propuesta se recoge en el Learning Agreement.
- El alumno puede proponer cambiar el Learning Agreement original, pero debe argumentar los motivos de dicha modificación.
- Si el coordinador de título considera suficientemente motivada la propuesta, admite la modificación.
- Cuando el alumno finaliza la estancia en el extranjero se le reconocen los créditos dejados de cursar en la Facultad con una carga lectiva total en créditos similar a la que acredita haber obtenido en la Institución extranjera (según el Learning Agreement).
- Los créditos reconocidos según lo recogido en los apartados anteriores, serán calificados con calificaciones numéricas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre. Las calificaciones de las materias correspondientes a los créditos reconocidos por estancias de movilidad será la media ponderada del producto entre la calificación obtenida por el alumno en cada una de las materias por el número de créditos asignado a cada una de ellas.
- Como se ha indicado anteriormente, en el expediente académico del alumno se recogerán también los créditos reconocidos. En este caso se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: la(s) universidad(es), las enseñanzas oficiales y la rama a la que estas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el nº de créditos, y la calificación obtenida.
- En el Suplemento Europeo al Título se harán constar expresamente, en apartado específico, las estancias de movilidad realizadas por el alumno: la(s) universidad(es), las enseñanzas oficiales y la rama a la que estas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el nº de créditos, y la calificación obtenida.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS

Existen diferentes posibilidades y momentos, durante la realización de los estudios, en los que se fomenta la movilidad de los estudiantes:

□ **Programa “Atzerrian Ikasi”: Estudiar en el Extranjero**

Los alumnos podrán realizar estancias en universidades nacionales y extranjeras bajo el cumplimiento de determinados requisitos idiomáticos y académicos durante el segundo semestre.

Este programa gestionado por la Facultad de Ciencias Empresariales de Mondragón Unibertsitatea tiene por objeto mejorar la calidad de la educación y reforzar su dimensión internacional, potenciando la movilidad y el reconocimiento académico de estudios y calificaciones de las estancias realizadas en el extranjero.

El Programa “Atzerrian Ikasi” permite que los alumnos de la Facultad se beneficien, en el aspecto lingüístico, cultural y educativo, de las experiencias de otros países y de sus disciplinas de estudio.

El Programa “Atzerrian Ikasi” se gestiona sobre la base de los Acuerdos de Colaboración suscritos por la Facultad de Ciencias Empresariales con Universidades tanto Nacionales como Extranjeras (Europa y otros continentes). Dependiendo de la universidad de destino, los acuerdos firmados a tal efecto responden a diferentes programas: Programa Séneca, Programa Europeo Erasmus o Acuerdos Bilaterales.

El correcto desarrollo del Programa “Atzerrian Ikasi” permite el reconocimiento de los estudios cursados en el extranjero, sobre la base de un itinerario académico diseñado por la Dirección Académica de la Facultad para cada alumno.

El diseño del itinerario académico que seguirá el alumno se realiza al amparo del Sistema de Transferencia de Créditos Académicos de la Comunidad Europea y se plasma en el Contrato de Estudios (Learning Agreement) que firman el alumno, la Universidad de origen (Mondragon Unibertsitatea) y la Universidad de destino.

La duración de las estancias será de un máximo de seis meses.

Al final del período de estudio en el extranjero, la Universidad de destino entregará al estudiante y a la Facultad un certificado en el que confirme que ha seguido el programa de estudios convenido, así como una relación de los resultados obtenidos. Las asignaturas no superadas durante la estancia serán objeto de evaluación en la Facultad en segunda o posteriores convocatorias, en su caso.

El estudiante que participe en el Programa “Atzerrian Ikasi” está exento del pago de las tasas universitarias en el centro de destino (por concepto de tutoría, inscripción, exámenes, uso de los laboratorios y biblioteca, etc.). No obstante, la Universidad de destino podrá pedir que se abonen tasas reducidas para cubrir diferentes costes sobre las mismas bases que se aplican a los estudiantes ordinarios.

El proceso de selección de los candidatos a estudiantes participantes en el Programa “Atzerrian Ikasi” correrá a cargo del Comité de Estudios designado a tal efecto. Una vez verificados los requisitos académicos e idiomáticos requeridos por la Facultad, se seleccionarán aquellos alumnos que presenten mejor expediente académico, convocando a los posibles candidatos a una entrevista personal con el fin de recabar mayor información. Los estudiantes seleccionados firmarán la Carta de Aceptación de la plaza propuesta por la Dirección Académica.

Antes de partir al país de destino el alumno firmará un contrato con Mondragon Unibertsitatea (contrato Alumno-Mondragon Unibertsitatea) donde se reconocen las condiciones de la estancia y demás requisitos administrativos y póliza de seguro. En el caso de los estudiantes Erasmus, este contrato se firma por el Rectorado de la Universidad, tras lo cual se otorgará al estudiante la Carta Erasmus.

La estancia en la Universidad de destino será supervisada por el Profesor tutor del alumno de la Facultad de Ciencias Empresariales que le corresponda según el curso en que se encuentre matriculado. Eventualmente, responsables de la Facultad realizarán visitas de trabajo a la Universidad de acogida para realizar un seguimiento más próximo de la estancia.

A su regreso, el estudiante deberá aportar a la Secretaría Académica la siguiente documentación:

- Documento justificativo de la estancia expedida por la Universidad de acogida.
- Informe valorativo del estudiante.

□ **Realización de las Prácticas Fin de Master**

Las Prácticas Fin de Master tienen por objetivo elaborar y presentar un trabajo como ejercicio integrador de las competencias, tanto técnicas como transversales, adquiridas durante el desarrollo de la titulación, favoreciendo de esta forma, el acercamiento de los alumnos al mundo laboral.

Las Prácticas Fin de Master se pueden realizar en el entorno o en el extranjero. La realización de las Prácticas en el extranjero permite al alumno beneficiarse, en el aspecto lingüístico, cultural, educativo y práctico, de las experiencias de otros países.

La realización de las Prácticas Fin de Master en el extranjero se realiza sobre la base de acuerdos que la Facultad de Ciencias Empresariales tiene suscritos con empresas, instituciones y universidades. Las estancias en Europa se organizarán fundamentalmente de acuerdo con los Programas Europeos vigentes en cada momento ó Convenios Bilaterales suscritos a tal efecto.

En el proceso de asignación de las Prácticas Fin de Master participa el Comité de Asignación de Prácticas de la Facultad de Ciencias Empresariales de Mondragon Unibertsitatea, y se tienen en cuenta criterios tales como: los requisitos exigidos por la empresa, la ubicación de la empresa, las preferencias del alumno, etc.

La Facultad realizará una selección de los candidatos para realizar las Prácticas Fin de Master en el extranjero atendiendo a su dominio de idiomas extranjeros y expediente académico. El alumno deberá acreditar un buen nivel de idioma inglés en todo caso, y alemán y francés cuando la estancia se realice en Alemania o Francia.

El Comité de Asignación de Prácticas analizará las solicitudes, que cumpliendo con los requisitos académicos y de idiomas, presenten mejor expediente académico, convocando a los posibles candidatos a una entrevista personal con el fin de recabar mayor información.

Los estudiantes seleccionados firmarán la Carta de Aceptación de la plaza propuesta por la Dirección Académica.

Antes de partir al país de destino, el alumno firmará un contrato administrativo que vinculará a la empresa o entidad receptora, la Facultad de Empresariales y el estudiante.

Igualmente, la Facultad de Ciencias Empresariales contratará una póliza de seguro que cubra la actuación del estudiante durante su estancia en el extranjero.

La estancia en el país de destino será supervisada por el Profesor tutor del alumno en la Facultad de Empresariales y un tutor en la Universidad, Empresa o Institución de acogida.

Eventualmente, responsables de la Facultad realizarán visitas de trabajo al país de acogida para realizar un seguimiento más próximo de la estancia.

A su regreso el estudiante deberá aportar al Departamento Relaciones Universidad-Empresa Internacionales la siguiente documentación:

- Documentación referida a las Prácticas Fin de Master: Memoria
- Informe valorativo del estudiante

El informe valorativo se debe aportar dentro de la semana siguiente al regreso. La documentación referida a las Prácticas Fin de Master seguirá la tramitación ordinaria para su presentación y defensa.

Los créditos reconocidos según lo recogido en los apartados anteriores, serán calificados con calificaciones numéricas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre. Las calificaciones de las materias correspondientes a los créditos reconocidos por estancias de movilidad, será la media ponderada del producto entre la calificación obtenida por el alumno en cada una de las materias por el número de créditos asignado a cada una de ellas.

En ambos casos, tanto en el expediente académico como en el Suplemento Europeo al Título, se harán constar expresamente en apartado específico las estancias de movilidad realizadas por el alumno: la(s) universidades, las enseñanzas oficiales y la rama en la que éstas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el número de créditos, y la calificación obtenida.

□ **Ayudas para financiar la movilidad**

Todas las estancias en el extranjero cuentan con una financiación, que dependiendo del tipo de estancia, el país en el que se realice, la duración de la misma... será de una cuantía diferente. Existen diferentes posibilidades y momentos durante la realización de los estudios en los que se fomenta la movilidad de los estudiantes y las ayudas financieras que se gestionan en cada caso son las siguientes:

➤ **Programa “Atzerrian Ikasi”: Estudiar en el extranjero.**

La Facultad gestiona la ayuda financiera para los estudiantes que participan en el programa “Atzerrian Ikasi”, otorgada por las siguientes entidades:

Entidad	Tipo de ayuda
Gobierno Vasco	Cualquier destino en el extranjero
Gobierno de Navarra	
Erasmus	Estancias en universidades Europeas
Diputación Foral de Gipuzkoa	Estancias en universidad de Aquitania
Kutxa	Cualquier destino en el extranjero
Caja Vital	
BBK	

➤ **Realización de las Prácticas Fin de Master en el extranjero**

Existen dos posibilidades para la realización de las Prácticas Fin de Master en el extranjero: Prácticas Profesionales o Estudios Complementarios en otras Universidades. Para cada una de las modalidades, la Facultad gestiona las ayudas financieras otorgadas por las siguientes entidades:

Entidad	Tipo de ayuda
Gobierno Vasco	Cualquier destino en el extranjero
Gobierno de Navarra	
Erasmus	Universidades y Empresas Europeas
Diputación Foral de Gipuzkoa	Universidades y Empresas de Aquitania
Kutxa	Cualquier destino en el extranjero
Caja Vital	
BBK	

En el caso de las Prácticas, las empresas en las que los alumnos realizan las prácticas suelen ofrecer una bolsa de ayuda a los estudiantes. Esta ayuda no es obligatoria aunque si recomendable

y la cuantía la fija la propia empresa, siendo normalmente la Facultad la que realiza dicha gestión de intermediario.

ESTUDIANTES DE ACOGIDA

La Facultad de Empresariales de Mondragon Unibertsitatea abre sus puertas a todos los estudiantes extranjeros que deseen participar en la formación que se oferta, poniendo a su disposición una serie de servicios y estructura de acogida para que su estancia sea óptima.

Se apoya en la localización del alojamiento deseado, cursos de euskera y español para aquellos estudiantes extranjeros en programas de intercambio, actividades extraescolares, deportivas y culturales, que facilitan la integración en nuestra región, además de la infraestructura de cada facultad que permiten un adecuado entorno para sus estudios (biblioteca, acceso a ordenadores, etc.).

Los estudiantes interesados en estudiar en Mondragon Unibertsitatea, deberán contar con determinadas formalidades administrativas, que difieren según el país-origen de procedencia del estudiante. Estas formalidades se refieren a la obtención previa de visado, tarjeta de residencia, seguro médico, certificado de solvencia y seguro de accidentes y responsabilidad civil.

Los estudiantes extranjeros deberán probar así mismo, su pertenencia e inscripción en una Universidad colaboradora, su expediente académico y la Carta de Recomendación de la Universidad de origen.

La Dirección Académica de la Facultad de Empresariales diseñará, junto con los responsables de la universidad de origen un itinerario académico para cada estudiante de acogida. Este itinerario se realiza al amparo del Sistema de Transferencia de Créditos Académicos de la Comunidad Europea y se plasma en el Contrato de Estudios (Learning Agreement) que firman el alumno, la Universidad de origen y la Universidad de destino (Mondragon Unibertsitatea).

En cuanto al sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, podemos señalar que los créditos cursados en nuestra universidad por los alumnos de acogida serán reconocidos e incorporados al expediente de estos estudiantes.

La estructura de acogida de los estudiantes extranjeros, depende del servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad. Este servicio está compuesto por una responsable que coordina todas las actividades y trabaja en colaboración con un equipo compuesto por:

- un responsable del servicio de alojamiento que se ocupa de tramitar y asegurar la acomodación de los estudiantes extranjeros, bien en la residencia de la universidad) o bien en pisos de alquiler.
- un responsable del departamento de administración encargado de tramitar las solicitudes de estancia, así como las condiciones ligadas a la misma en materia de seguros, visados etc.
- un responsable académico que tiene por misión asegurar que la oferta académica que va a recibir el estudiante se adecúe a sus expectativas. Esta persona trabajará en directa colaboración con el tutor de curso que se asigna al estudiante extranjero y que es el responsable directo de las incidencias académicas que tienen lugar durante la estancia.
- un responsable del servicio de deporte que informa y orienta a los estudiantes de las diversas posibilidades y actividades deportivas que pueden llevar a cabo bien en la Facultad y en la Universidad de carácter competitivo o no.
- un responsable del servicio de cultura que dirige un grupo de cultura donde estudiantes extranjeros y propios de la Facultad desarrollan diversas iniciativas culturales y donde además los estudiantes extranjeros pueden recibir información acerca de la agenda cultural de la Facultad y de la comarca y de las diversas posibilidades de turismo existentes bien a nivel comarcal y nacional.

El responsable de Servicios Internacionales de la Facultad trabaja en estrecha colaboración y coordinación con los responsables de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Escuela Politécnica Superior de Mondragón Unibertsitatea. Constituyen un grupo de trabajo que tiene por objeto entre otras cosas, aprovechar sinergias y coordinar y organizar actividades de forma conjunta para los estudiantes internacionales de las tres Facultades. Este grupo de trabajo, funciona bajo la dirección del Vicerrector de la Universidad y se reúne una vez al mes.

La Facultad tiene previsto un plan de acogida a los estudiantes extranjeros que contempla entre otras, las siguientes actividades:

- Recepción de las solicitudes de estancia de las universidades extranjeras colaboradoras, tanto Europeas como de terceros países.
- Selección de los estudiantes que van a cursar los estudios en la Facultad. Esta selección se refiere a aspectos académicos, nivel de idiomas y CV.
- Preparación de los beneficiarios con carácter previo a su llegada. Los estudiantes son informados sobre aspectos referidos a temas académicos y otros de orden práctico como visados o pasaporte, seguros, etc.
- Gestión del alojamiento para los estudiantes extranjeros.
- Diseño del itinerario académico que van a desarrollar y designación del tutor.
- Gestión de las prácticas en empresa que en su caso va a realizar el estudiante extranjero, siempre que su dedicación al estudio lo permita.
- Seguimiento y tutorización del alumno durante su estancia en nuestra Facultad, lo cual incluye, la asistencia a los cursos concertados o conferencias que se organicen al efecto, así como la realización de visitas a empresas de la zona.
- También se desarrollan actividades dirigidas a los estudiantes extranjeros de la universidad tales como encuentros, visitas a empresas o instituciones, actividades culturales etc. con el fin de cohesionar el grupo.
- Entrevistas puntuales con los estudiantes extranjeros con el fin de conocer su impresión acerca de la estancia, más allá de los temas académicos y recogida de su valoración y críticas tanto durante su estancia como al final de la misma en materias referidas a la organización, información previa recibida, servicios ofertados, logística, etc.

Información constante a los responsables académicos y de relaciones internacionales de las universidades de origen acerca de los estudiantes extranjeros.

5.2. EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO.

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización de los estudios actuales. Una vez amortizado un curso no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a ese curso, aunque en función de número de alumnos/as matriculado en las diferentes asignaturas podrá determinarse el establecimiento de clases y tutoría para la atención a dudas y consultas de los alumnos y las alumnas que opten por matricularse en el plan anterior. El alumnado dispondrá de 2 convocatorias adicionales para superar la materia sin docencia; y en caso de no hacerlo deberá incorporarse a los nuevos estudios.

Los estudiantes de los títulos actuales de Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera dependiendo de su situación académica y los créditos que les falten para finalizar sus estudios, podrán optar entre:

- Proseguir en el título actual
- Matricularse en el nuevo título

La transición del plan actual al nuevo se hará siguiendo el esquema de adaptación que se detalla a continuación:

Materias plan 2012	ECTS	Materias plan 2014	ECTS	Materias plan nuevo 2018	ECTS
1.1. Auditoría	8	1.1. Auditoría	8	1.1. Auditoría	8
1.2. Concentraciones empresariales	11	1.2. Combinaciones de negocios	4	1.2. Combinaciones de negocios	5
		1.4. Valoración de empresas	2		
		1.3. Consolidación de estados financieros	5	1.3. Consolidación de grupos empresariales	5
2.1. Control de gestión de grupos empresariales	5	2.1. Control de gestión de grupos empresariales	5	2.1. Control de gestión de grupos empresariales	5
2.2. Gestión de riesgos e instrumentos derivados	8	2.2. Gestión de riesgos e instrumentos derivados	8	2.2. Gestión de riesgos e instrumentos derivados	7
2.3. Gestión Bancaria	3	2.3. Gestión Bancaria	3	2.3. Gestión de la financiación externa	5
3.1. Competencias directivas para la Gestión	3	3.1. Competencias directivas para la Gestión	3	3.1. Competencias directivas para la Gestión	3
3.2. Competencias digitales para la gestión	2	3.2. Competencias digitales para la gestión	2	3.2. Competencias digitales para la gestión	2
4.1. Trabajo fin de máster	6	4.2. Trabajo fin de máster	6	4.3. Trabajo fin de máster	6
4.2. Prácticas profesionales especializadas fin de máster	14	4.2. Prácticas profesionales especializadas fin de máster	14	4.2. Prácticas profesionales especializadas fin de máster	14

	0 - 5 Años			5 - 10 Años			10 - 15 Años			15 - 20 Años			Mas de 20 Años			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Profesores Doctores-Socios	1	1	2	0	0	0	2	1	3	1	0	1	0	1	1	7
Profesores Doctores-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Socios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Contratados	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Profesores Licenciados-Socios	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	3	1	4	6
Profesores Licenciados-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	1	3	0	0	0	3	1	4	1	1	2	3	2	5	14
%	66.67%	33.33%		#DIV/0!	#DIV/0!		75.00%	25.00%		50.00%	50.00%		60.00%	40.00%		

d) Dedicaciones:

	Dedicacion Total			Total	Dedicacion Parcial		Totales	Dedicacion Total		Dedicacion Parcial	
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores Doctores-Socios	3	3	6	1	0	1	7	21.43%	21.43%	7.14%	0.00%
Profesores Doctores-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Socios	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Contratados	1	0	1	0	0	0	1	7.14%	0.00%	0.00%	0.00%
Profesores Licenciados-Socios	4	2	6	0	0	0	6	28.57%	14.29%	0.00%	0.00%
Profesores Licenciados-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	8	5	13	1	0	1	14	57.14%	35.71%	7.14%	0.00%
%	61.54%	38.46%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%					

e) Tabla Experiencia Investigadora

	Hombres	Mujeres	Total	%	%Acum
Antigüedad Investigadora Menos de 5 años	4	2	6	42.86%	42.86%
Antigüedad Investigadora 5-10 años	2	0	2	14.29%	57.14%
Antigüedad Investigadora 10-15 años	2	2	4	28.57%	85.71%
Antigüedad Investigadora 15-20 años	1	1	2	14.29%	100.00%
Antigüedad Investigadora Mas de 20 Años	0	0	0	0.00%	100.00%
Total	9	5	14	100.00%	
%	64.29%	35.71%	100.00%		

	0 - 5 Años			5 - 10 Años			10 - 15 Años			15 - 20 Años			Mas de 20 Años			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Profesores Doctores-Socios	0	0	0	1	0	1	2	2	4	1	1	2	0	0	0	7
Profesores Doctores-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Socios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores Licenciados Investigadores en Formacion-Contratados	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Profesores Licenciados-Socios	4	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Profesores Licenciados-Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	2	6	2	0	2	2	2	4	1	1	2	0	0	0	14
%	66.67%	33.33%		100.00%	0.00%		50.00%	50.00%		50.00%	50.00%		#DIV/0!	#DIV/0!		

6.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado

A continuación, los cuadros siguientes recogen la información relativa a los recursos humanos disponibles referidos al personal de administración y servicios, atendiendo a diversos criterios:

a) Titulaciones:

	Hombres	Mujeres	Total	%
PAS Licenciados Socios	1	4	5	26,32%
PAS Licenciados Contratados	0	0	0	0,00%
PAS Diplomados/Ing. Tec. Socios	2	0	2	10,53%
PAS Diplomados/Ing. Tec. Contratados	1	0	1	5,26%
PAS Cou/FP II / CFGS Socios	2	6	8	42,11%
PAS Cou/FP II / CFGS Contratados	0	3	3	15,79%
Total	6	13	19	100,00%
%	31,58%	68,42%	100,00%	

b) Categorías:

	Hombres	Mujeres	Total	%	%Acum
Técnicos	5	5	10	52,63%	52,63%
Administrativos	1	4	5	26,32%	78,95%
Auxiliares	0	4	4	21,05%	100,00%
Total	6	13	19	100,00%	
%	31,58%	68,42%	100,00%		

c) Experiencia:

	Hombres	Mujeres	Total	%	%Acum
Antigüedad Menos de 5 años	0	1	1	5,26%	5,26%
Antigüedad 5-10 años	2	2	4	21,05%	26,32%
Antigüedad 10-15 años	0	3	3	15,79%	42,11%
Antigüedad 15-20 años	1	4	5	26,32%	68,42%
Antigüedad Mas de 20 Años	3	3	6	31,58%	100,00%
Total	6	13	19	100,00%	
%	31,58%	68,42%	100,00%		

d) Experiencia y Titulaciones:

	0 - 5 Años			5 - 10 Años			10 - 15 Años			15 - 20 Años			Mas de 20 Años			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
PAS Licenciados Socios	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	1	1	1	0	1	5
PAS Licenciados Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAS Diplomados/Ing. Tec. Socios	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2
PAS Diplomados/Ing. Tec. Contratados	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PAS Cou/FP II / CFGS Socios	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	2	2	1	3	4	8
PAS Cou/FP II / CFGS Contratados	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Total	0	2	2	2	3	5	1	2	3	0	3	3	3	3	6	19
%	0,00%	100,00%		40,00%	60,00%		33,33%	66,67%		0,00%	100,00%		50,00%	50,00%		

e) Dedicaciones:

	Dedicacion Total		Total	Dedicacion Parcial		Total	Totales	Dedicacion Total		Dedicacion Parcial		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres			
PAS Licenciados Socios	1	4	5	0	0	0	5	5,26%	21,05%	0,00%	0,00%	
PAS Licenciados Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAS Diplomados/Ing. Tec. Socios	2	0	2	0	0	0	2	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAS Diplomados/Ing. Tec. Contratados	1	0	1	0	0	0	1	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAS Cou/FP II / CFGS Socios	2	6	8	0	0	0	8	10,53%	31,58%	0,00%	0,00%	
PAS Cou/FP II / CFGS Contratados	0	3	3	0	0	0	3	0,00%	15,79%	0,00%	0,00%	
Total	6	13	19	0	0	0	19	31,58%	68,42%	0,00%	0,00%	100,00%
%	31,58%	68,42%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%						

La Facultad no cuenta con un personal PAS adscrito a cada una de las titulaciones, sino que la adscripción de las personas es a los diferentes departamentos de los Servicios Centrales que integran el PAS, los cuales dan servicio a todas las titulaciones impartidas en la Facultad.

Así, los departamentos integrados en el PAS lo constituyen:

- Secretaria Académica
- Administración y Servicios
- Sistemas de Información
- Biblioteca

La configuración, en cuanto a categoría profesional para cada uno de ellos es la siguiente

- Secretaria Académica

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	1	3	4
Administrativos	0	2	2
Auxiliares	0	0	0
Total	1	5	6

- Administración y Servicios

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	1	3
Administrativos	1	2	3
Auxiliares	0	2	2
Total	3	5	8

- Sistemas de Información

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	0	2
Administrativos	0	0	0
Auxiliares	0	0	0
Total	2	0	2

- **Biblioteca**

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	0	2	2
Administrativos	0	1	1
Auxiliares	0	0	0
Total	0	3	3

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado

En materia de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad la normativa de la Facultad se basa en:

- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que establece el marco para la igualdad de mujeres y hombres.
- Ley 51/2003, de 2 de septiembre que establece la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Además la Universidad como parte integrante de la Corporación Mondragon hace propio el Principio de Libre Adhesión formulado en el Grupo según el cual:

La Experiencia Cooperativa de Mondragon se declara abierta a todos los hombres y mujeres que acepten estos Principios Básicos y acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir. No existirá, por tanto para la adscripción a la Experiencia, discriminación alguna por motivos religioso, políticos, étnicos, o de sexo. Solamente será exigible el respecto a los postulados de su constitución interna. La libre adhesión constituirá el principio orientador de la actualización y relación interpersonal en el desarrollo cooperativo.

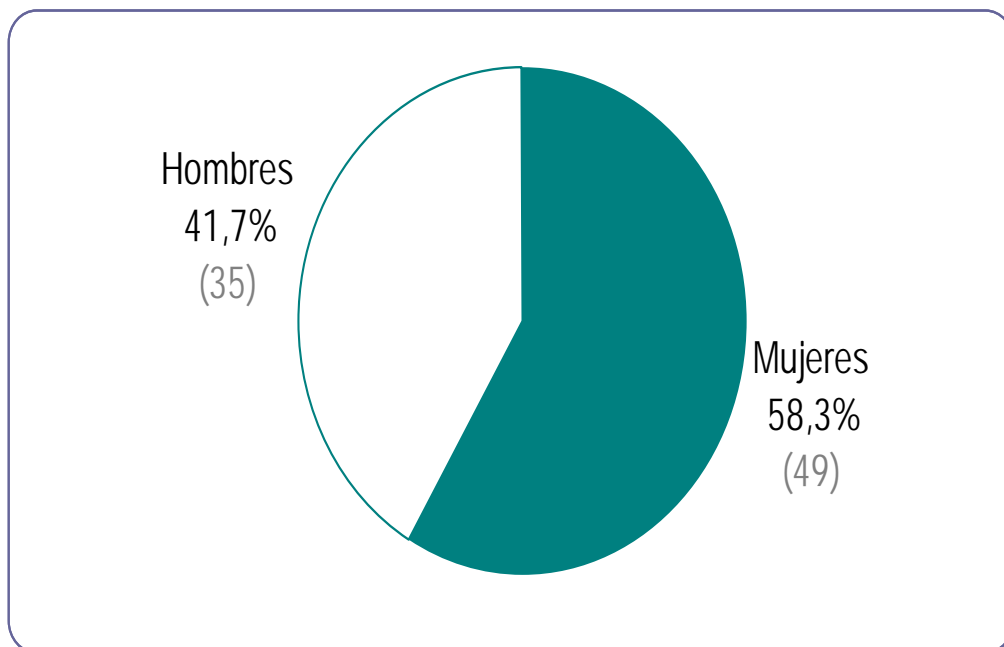
Este principio se refleja en los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Cooperativa en el cual se establece que serán personas socias de trabajo de la cooperativa las personas con capacidad de obrar y desarrollar su trabajo en la misma y que, conscientes de los derechos y obligaciones asumidas al suscribir estos Estatutos se comprometan a desempeñarlos con lealtad y eficacia.

La Facultad cuenta desde comienzos de 2009 con un diagnóstico y plan de igualdad que vela por la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tanto en el colectivo de trabajadores y trabajadoras como en el alumnado.

Por ello podemos afirmar que todas las contrataciones realizadas, se basan únicamente en necesidades profesionales concretas y la adecuación del perfil de los candidatos a las mismas, sin ningún tipo de discriminación. Prueba de ello son los datos que nos aportan las siguientes tablas, en el que el número de hombres/mujeres es igualitaria.

En términos generales la plantilla de la Facultad es paritaria:

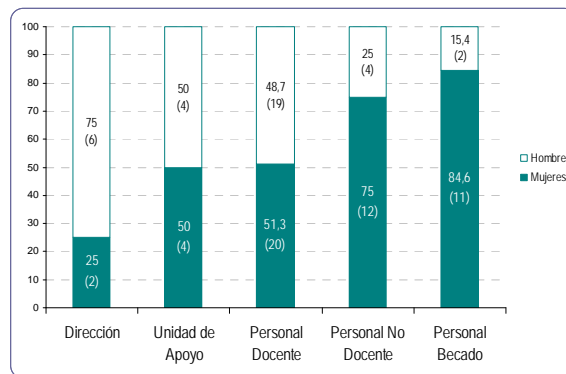
Gráfico 1. Plantilla según sexo



Tal y como se observa en el gráfico 1, la Facultad cuenta con una plantilla bastante equilibrada de acuerdo al sexo, siendo la presencia de mujeres ligeramente superior, con una proporcionalidad de 60/40.

En el siguiente gráfico se muestra la plantilla según la categoría profesional y el sexo:

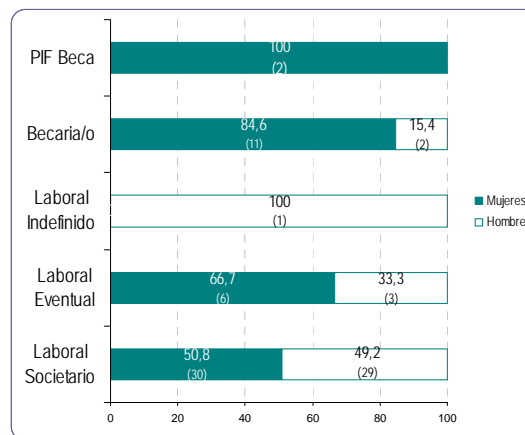
Gráfico 2. Plantilla según categoría profesional y sexo



En el gráfico 2 que muestra la distribución de mujeres y hombres en función de la **categoría profesional**, se observa que en la categoría de dirección se aprecia una presencia mayoritaria de hombres. En el caso de las unidades de apoyo y el personal docente presentan un equilibrio de sexos en torno al 50%. Por último, entre el personal no docente y becado abundan las mujeres.

En el gráfico 3 se analiza la distribución de la plantilla en función del tipo de contrato:

Gráfico 3. Plantilla según tipo de contrato y sexo



Al tratarse de una empresa cooperativa la mayoría de las mujeres y los hombres dispone de un **contrato** Laboral Societario (Gráfico 3). La única persona con contrato indefinido es un hombre. La proporcionalidad según sexo del personal con contrato eventual es de 70 mujeres / 30 hombres. Esto puede deberse a que en las últimas incorporaciones han entrado más mujeres (la proporción de mujeres en los tramos de edad más jóvenes es mayor) y la modalidad de contrato habitual al inicio de las contrataciones es la eventual.

Si bien, no hay una mención explícita a las personas con discapacidad se señala en el Principio que “acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir” con lo cual cualquier persona que sea capaz de desarrollar una determinada labor profesional, estará en las mismas condiciones frente al resto de candidatos, independientemente de la posible discapacidad que pueda tener.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar las actividades formativas y planificadas

La Facultad de Empresariales cuenta en la actualidad con dos Campus: Campus de Bidasoa (en Irun) y el Campus de Oñati.

AULAS DE DOCENCIA Y DE INFORMÁTICA

□ Campus de Oñati

El Campus de Oñati de la Facultad de Empresariales, traslado su ubicación, a partir de septiembre de 2010 a un nuevo edificio, sito en la misma localidad de Oñati, con una superficie de 8.328,64 m², distribuidos en 1.448 m² correspondientes a aulas de docencia (todas ellas disponen de cañones y una toma de corriente y datos por alumno, aunque existe cobertura Wifi en todo el edificio), 240 m² correspondientes a aulas de informática, 253 m² a salas de estudio. La superficie estimada para el desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico suma 1640 m² (PDI, PAS, despachos coordinaciones, salas de reuniones y archivos).

Contamos con una Biblioteca de 735 m² que integra zona de consulta y lectura, zona de silencio, aula multimedia y salas de trabajo, además de los espacios dedicados a los gestores de la misma.

El acceso a la consulta del catálogo de este servicio y otras fuentes de información, puede realizarse desde 20 ordenadores dentro de la biblioteca o a través de la página Web de la biblioteca, a la que puede accederse desde cualquier ordenador interno o externo a la facultad.

El resto del edificio aglutina, además de las zonas comunes (instalaciones, escaleras, pasillos, vestíbulo, aseos, vestuarios, primeros auxilios), un servicio de reprografía, una cafetería/restaurante de aproximadamente 300 m², 2 Offices y un Aula Magna de otros 300 m² con capacidad para 250 personas, la cual se puede dividir en dos más pequeñas, quedando una de ellas como espacio multidisciplinar.

El edificio carece de barreras arquitectónicas dada su reciente construcción y la aplicación de la normativa vigente al respecto.

Dada la proximidad de una planta de cogeneración eléctrica, se ha aprovechado el agua del enfriamiento de los motores de la misma, para calefactar el edificio, igualmente se ha dotado al edificio de una “doble piel” que evita la entrada de calor, medidas ambas que han supuesto ahorros energéticos.

Los alumnos tienen a su disposición todas las instalaciones mencionadas anteriormente dentro un amplio horario de 07:30 a 21:00.

□ Campus de Bidasoa

El Campus de Bidasoa situado en el edificio “Villa María Isabel” ocupa un solar de 372,40m² y se compone de planta sótano, planta baja y dos pisos altos, está rodeado por un terreno destinado a antepuertas y zonas de aislamiento que ocupan 737,60 m². Casa y terreno constituyen una sola finca de 1.110 m². La superficie útil total del edificio asciende a 1.045,45 m² divididos en; planta sótano 301,10 m², planta baja 273,62 m², planta primera 251,20 m² y planta segunda 219,50 m².

En diciembre de 2010, se inauguró un edificio anexo al existente de 650 m² destinado básicamente a aulario, dotando a cada una de ellas de una toma de corriente y datos por alumno.

Dicha ampliación, permitió la reforma del antiguo edificio, dotando al conjunto de un mejor servicio.

En general el Campus cuenta con 12 aulas que disponen de pizarras, cañón, pantalla y un sistema móvil multimedia. Además existen otras aulas pequeñas que se utilizan para el desdoblamiento de grupos y que posibilitan la implantación de técnicas docentes más activas. Existen también espacios

específicos de libre acceso adecuados para el trabajo en equipo de alumnos, así como salas disponibles bajo reserva con dotación informática; también hay aulas abiertas para el uso de los alumnos.

Concretamente el Campus cuenta con 9 salas de trabajo con ordenadores destinadas a la realización de trabajos en grupo, que son utilizados bajo reserva por el alumnado.

La Facultad cuenta también con dos salas de informática con 50 ordenadores. Estos equipos informáticos están actualizados y cuentan con un ágil programa de renovación. Una sala está permanentemente abierta durante todo el día para el uso los alumnos con una dotación de 20 ordenadores. Los alumnos pueden imprimir sus documentos en el centro.

Todo el Campus cuenta con instalación de red inalámbrica wi-fi.

La biblioteca del centro cuenta con el 100% de la bibliografía básica recomendada por los profesores para cada una de las asignaturas. Existe también el servicio de préstamo interbibliotecario que facilita originales en préstamo o reproducciones de documentos que no están en la biblioteca.

En ambos Campus, el uso de las aulas y equipos informáticos para la docencia, se asignan al principio del curso. El uso discrecional por parte del alumnado es totalmente libre en función de la disponibilidad de los recursos citados. Para la utilización de las salas de reuniones y sala multimedia, las cuales se gestionan desde el servicio de biblioteca, se necesita una solicitud y reserva previa.

Para el buen funcionamiento de todos los colectivos usuarios de estas instalaciones existe:

- Una normativa de uso de equipos informáticos que se entrega a todo el alumnado en el Plan de Acogida.
- Una normativa de uso de la biblioteca que también se entrega en el Plan de Acogida y a la que se puede acceder a través de la web del servicio de biblioteca.

Todas las instalaciones mencionadas necesitan de un mantenimiento tanto preventivo como correctivo, responsabilizándose de dicho servicio el Responsable de Mantenimiento de Edificios y la función de soporte Servicios Informáticos.

Las actividades de mantenimiento de edificios, se prevén con antelación y se procura que las mismas se realicen en los períodos no lectivos, dado que la utilización de las instalaciones diariamente imposibilita determinadas acciones de mejora o mantenimiento de las mismas. Por ello, se aprovechan las épocas de Navidad, Semana Santa y Vacaciones de Verano. Desde el Responsable de Mantenimiento de Edificios, dentro de la planificación de las acciones, se contacta con los proveedores de servicios, con el fin de coordinar las mejoras a realizar.

Igualmente desde los Servicios Informáticos se realiza el mantenimiento diario de los equipos y la atención a los usuarios, estando uno de sus miembros disponible todo el día, contando con un teléfono inalámbrico que permite su localización en cualquier momento dentro de las instalaciones del centro. Asimismo se proponen las mejoras a realizar, las inversiones de renovación y actualización de elementos informáticos, realizándose las mismas habitualmente a finales de junio con el fin de disponer del material en el mes de julio y tener las aulas disponibles para comienzo de curso.

ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL PERSONAL DE SERVICIOS

El personal académico con docencia en la Facultad se engloba dentro de las siguientes áreas de conocimiento

- Contabilidad y finanzas

- ❑ Economía aplicada
- ❑ Derecho
- ❑ Languages and business communication
- ❑ Marketing
- ❑ Innovación y emprendizaje
- ❑ Estrategia y modelos de gestión
- ❑ Gestión de empresas de economía social - cooperativas
- ❑ Desarrollo de personas y equipos
- ❑ Logística y cadena de suministro
- ❑ Liderazgo Emprendedor e Innovación

La superficie en metros cuadrados estimada para el desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico suman en torno a 830 m². Todos los puestos de trabajo están dotados de ordenador y acceso a la red.

El personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con una superficie total de 400m². También para este colectivo la dotación de medios y recursos es adecuada: todos los puestos de trabajo tienen un ordenador de uso exclusivo con punto de conexión a la red y una impresora colectiva.

Además de las superficies contempladas en cada uno de los Departamentos, existen varias salas de reuniones multifuncionales que incrementan la superficie a disposición tanto del personal académico como del PAS.

En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.

Se estima que los recursos materiales y servicios son los adecuados.

La Facultad de Empresariales de MONDRAGON Unibertsitatea dispone de medios materiales y servicios que garantizan la actividad formativa. Estos son:

- Instalaciones
- Entorno virtual de aprendizaje Moodle.
- Servicios personales del estudiante.
- Secretaría Virtual.
- Biblioteca.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Debido al carácter transversal del título, los estudiantes que accedan a estas enseñanzas de Máster Universitario serán, bien alumnos recién titulados en estudios previos de Grado o bien profesionales en activo que, -reuniendo los requisitos de acceso y admisión especificados previamente,- se sienten atraídos por este Máster por las posibilidades de aplicar los conocimientos adquiridos a su ámbito de trabajo. En este contexto se ha entendido que las estimaciones de tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia que se proponen pueden basarse en la experiencia previa de esta Universidad en otras enseñanzas también de carácter transversal como es el caso de los títulos propios de Máster y Cursos expertos.

Tasa de graduación: Se entiende por tasa de graduación el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: Se entiende por tasa de abandono la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: Se entiende por tasa de eficiencia la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En resumen los resultados previstos son los siguientes:

- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono: 10%
- Tasa de eficiencia: 85%

Los datos de indicadores de resultados previstos, vienen a partir de la estimación realizada respecto de los resultados obtenidos por nuestros alumnos de Postgrado (Títulos propios y Oficiales) a lo largo del periodo 2001-2010.

Aun entendiendo que no es fácil realizar la extrapolación a un título nuevo, la similitud esperada en el perfil del alumnado que accederá a este Master en concreto, con el que en la actualidad accede y ha accedido a los estudios de Postgrado impartidos por esta Facultad, nos lleva a pensar que dichos resultados se mantendrán.

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos se medirán con los siguientes mecanismos:

- **La actitud y aportación a la dinámica de aprendizaje del grupo a lo largo de todo el curso:** La participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será fundamental, entendida como una participación que enriquece y que contribuye a la dinámica de aprendizaje del grupo. Tanto es así que supondrá el 20% de la nota de prácticamente en todas las materias del Máster. Los responsables de las materias establecerán los mecanismos y criterios para medir esta actitud y aportaciones.
- **Los resultados obtenidos por los alumnos y las alumnas en las pruebas y trabajos realizados individualmente o en equipos de trabajo:** Como se ha indicado en el apartado PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS de esta memoria al describir los módulos y

materias que constituyen el plan de estudios, uno de los mecanismos que se utilizará para evaluar el progreso de los estudiantes es el desarrollo de pruebas y trabajos individuales o en equipos de trabajo asignados por el profesorado y que les permitan evaluar la adquisición de los contenidos y competencias. En estos trabajos se les exigirá analizar, valorar e incluso resolver casos y problemas reales de empresa.

- **Los resultados obtenidos en las estancias de movilidad (si las hubiere):** Las estancias de movilidad exigirán al alumno el tener que valerse de las capacidades y competencias adquiridas a lo largo de los estudios de Máster. Académicamente, deberán desenvolverse con solvencia en los estudios que cursen en el extranjero y cumplir los objetivos que se le planteen.

Se le valorarán especialmente la capacidad demostrada para aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; y la capacidad para comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- **Los resultados del TFM (Trabajo Fin de Máster):** A todos los alumnos y alumnas se les exigirá la realización de un TFM interdisciplinar como síntesis de los estudios, que deberán desarrollarlo en una empresa. Al concluir el TFM el alumno debe presentar y defender su trabajo ante un tribunal, en el que participan profesionales colaboradores.

En este contexto, los mecanismos que se plantean deben entenderse como resultados de aprendizaje que van a permitir valorar el progreso de los estudiantes: los dos primeros, de carácter interno; los otros dos restantes, de carácter externo; y que tienen especial relevancia por cuanto que el alumno deberá desenvolverse en situaciones y contextos muy similares a los que se le plantearán, o incluso se le plantean ya, en su desempeño profesional.

9. GARANTIA DE CALIDAD

La información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, se encuentra en el apartado de Calidad del siguiente enlace:

<http://www.mondragon.edu/es/estudios/master/master-universitario-en-direccion-contable-y-financiera>

La misma corresponde al SIGC de la Facultad de Empresariales, el cual ha sido valorado positivamente por UNIBASQ, a tener del informe final remitido por dicha Agencia de Calidad el pasado 17 de noviembre de 2011

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

10.1. Cronograma de la implantación.

FECHA NUEVA TITULACIÓN

Septiembre 2018.

10.2. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

Se trata únicamente de una modificación del Plan de Estudios, manteniéndose vigente la denominación del mismo, Máster en Dirección Contable y Financiera

10.3 Memoria económica

MEMORIA ECONÓMICA		
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION CONTABLE Y FINANCIERA		
I. INGRESOS Y GASTOS PREVISIBLES		
	1. AÑO IMPLANTACIÓN	2. AÑO IMPLANTACIÓN
CURSO	2012/2013	2013/2014
INGRESOS	110.000	110.000
MATRICULAS	110.000	110.000
GASTOS	78.000	75.000
PERSONAL	60.000	55.000
OTROS	18.000	20.000
RESULTADO FINAL	32.000	35.000

II. INVERSIONES PREVISTAS		
	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014
CONCEPTO		
Equipamiento tecnológico	6000 €	6000 €
Adecuación red electrónica en instalaciones	6000 €	6000 €
TOTAL	12000 €	12000 €

